PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Valencia, al mes. . . . . 2 ptas.
En toda la Región, trimestre. . 6 »

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 24 DE ENERO DE 1894

Número suelto, 10 céntimos.

De nuestra colaboración

Cartas de Suiza

La aventura del Rey Carlos.--Sobre si puede o no volver a Suiza.--La aventura del Rey Constantino.--Sobre si debió o no meterse en ella.--Consecuencias que probablemente tendrá.

Por las noticias telegráficas conocerán los lectores la descomunal aventura a que el exEmperador de Austria-Hungría se ha lanzado, para recuperar su perdido trono. Narrar la historia de esta empresa sería repetir, con algunos aditamentos sin importancia, lo que ya se sabe. Ilustrarla con breves comentarios de mi cosecha, paréceme más oportuno y conveniente, por lo mismo que los que leo estos días se me antojan fuera de toda razón.

Cierto que la razón es una señora que para nada interviene en la política, la cual se rige por las leyes de los sentimientos, únicas fuerzas que en ella actúan.

El Emperador Carlos quiere volver a reinar, y aunque a mí me parece que hay gustos que requieren palos, y que éste es uno de ellos, pues no se conoce, según mi manera de entender las cosas, manera más incómoda de vivir que dedicarse al gobierno de los demás, pienso que sobre este gusto del Emperador y Rey de Austria-Hungría, los únicos que deben juzgar y resolver son los húngaros, y que las demás de las naciones no tienen voz ni voto en la materia. Si los húngaros le llamasen, como llamaron los griegos a Constantino, la Alianza chica, ni la grande, ni nadie, tendría, para oponerse a su regreso a Budapest, otro derecho que el de la fuerza. Todas esas naciones abominan de éste de palabra y por escrito, pero todas lo usan siempre que de hacer la propia voluntad se trata.

¿No han querido los húngaros recibir al Soberano, o no se han atrevido vista la amenaza de todos sus vecinos, ya dispuestos a invadir a Hungría, para impedir la restauración nefanda del último Habsburgo?

Aún no se sabe. Lo que se sabe es que el hecho de la coacción ha surgido inmediatamente.

En la Suiza de lengua francesa no faltan periódicos que protestan airados de la regia escapatoria. Influído por ella, o de propia iniciativa, el gobierno del cantón de Vaud, ha resuelto no consentir que el vencido Soberano vuelva a Prangins. ¡Extraño criterio! Cuando peligrosos demagogos conspiraban en Suiza (Mazzino, por ejemplo), dejábalos el gobierno tranquilos. Ahora que el conspirador es un Príncipe, habrá que expulsarlo sin misericordia.

Creo que el gobierno federal se mostrará menos severo, y que mediante ciertas garantías y promesas, podrá el Rey Carlos volver al territorio de la Confederación. Unos dicen que se establecerá en el cantón de Lucerna. Otros que vendrá a cierto castillo de los alrededores de esta ciudad de Friburgo, y del cual prefiero que los lectores conozcan el nombre por telégrafo.

Aquí podrá vivir en paz, hasta que su ambición de reinar le saque de nuevo de ella y le meta en guerras y laberintos, de los que saldrá sabe Dios cómo.

Véase lo que le sucede al Rey Constantino de Grecia.

Estábase éste tan ricamente instalado en un hotel bellamente situado en la margen majestuosa y tranquila del admirable lago de los Cuatro Cantones. Pero también quería reinar, gozar de la suprema dicha de mandar a los otros hombres, y allá se fué, accediendo al llamamiento de su pueblo. Pero de que le llamaban no ha quedado duda alguna, y esto ya era motivo suficiente para ir. Su pecado consistió en ir para continuar la política desastrosa de Venizelos, y ahora lo empieza a purgar.

Digo que la política de Venizelos es desastrosa, porque tanto ha querido inflar a Grecia, que al fin la ha hecho reventar.

Los griegos fueron siempre pocos y desunidos. La cultura clásica de que nos atiborran el entendimiento en las escuelas, les da en nuestro espíritu proporciones gigantescas. En la realidad valen bastante menos que en la leyenda por ellos mismos forjada... y creída por los demás como artículo de fé. Grandes hazañas ejecutaron, sin duda, en la época de su mayor grandeza, pero con el arte que tenían para escribir amplificando, y su escaso respeto a la verdad, nos han transmitido el recuerdo de ellas, corregido y aumentado. La magnitud del ejército de Jerjes, computado y descrito por Herodoto, puede servir de ejemplo.

Vencidos por los romanos, que profundamente los despreciaban, y a los que se les daba un pepino de aquellos literatos y sabios sin dignidad, fueron casi todos vendidos como esclavos, quedando poco menos que agotada la fuente de la raza. Grecia fué repoblada por albaneses y eslavos. El imperio bizantino vivió, como su secular adversario el árabe, de la robusta sávia del Oriente, padre de todas las civilizaciones, incluso de la griega, y cuyo germen es precisamente un pueblo turco: ¡los sumeros del bajo Eufrates!

Recuérdese lo que 6.000 almogávares hicieron, a pesar de muertos sus caudillos y muertos traidoramente por aquellos eximios trapisondistas y embusteros), desde las faldas del monte Tauro hasta Andrinópolis y Galípoli, derrotando a turcos, griegos, alanos y búlgaros, y gobernando por 30 años la Atenas, donde Pericles, Filias y Sócrates florecieron.

Pero vengamos a lo moderno.

¿Cómo ha de ser buena política, ni política siquiera, que una pequeña nación de cuatro millones de hombres se obstine en conquistar inmensos territorios diez o quince veces mayores que el propio, y emprenda, *con dinero prestado*, la conquista del Asia Menor, empeñándose en sojuzgar a una raza belicosa y dura, encaramada en aquellas montañas y mesetas, y dispuesta a defender sus lares y su independencia a toda costa? Empresa sería ésta para dar que pensar a cualquiera de las grandes naciones conquistadoras de Europa, esto es, a Francia y a Inglaterra, y aun a la misma Rusia, a pesar de la ventaja de la vecindad.

Así, pues, el Rey Constantino debió volver a su trono con un programa más modesto que el fantástico de Venizelos, y para continuar la obra de éste, mejor se habría estado en su hotel de Lucerna.

La aventura que ha emprendido le será aún más funesta que la de su colega de Hungría, y lo será también para su pueblo y podría servir de lección a otros que, temerariamente empeñados en empresas bélicas de menor cuantía, pero de todo en todo innecesarias, van seguramente a la derrota por mero capricho.

GONZALO DE REPARAZ

Friburgo, abril 1921.

Otra guerra implacable

Casandra que vuelve

Como la hija de Príamo y Hécuba, a quien el dios Apolo concedió el dón de predecir lo por venir, ha aparecido en las provincias renanas, el país de las leyendas y de las historias maravillosas, una mujer profeta, llamada la "Hermana Winter", cuyas predicciones están siendo motivo de gran preocupación para los alemanes vecinos del Rhin.

Asegura la nueva visionaria del Reno, que este verano estallará la segunda guerra mundial. El Japón, "armado hasta los dientes", y con el concurso de la China, se lanzará contra los Estados Unidos, a cuyo lado combatirán Francia e Inglaterra. En el año de 1922, una avalancha de desastres se abatirá sobre Alemania, comenzando por el hambre, a la que seguirá la peste.

En 1923, Alemania y Rusia entrarán en guerra contra Francia, y entonces sonará la hora de la expiación para la gran "pecadora", convirtiéndose París en un montón de ruinas. En 1924 terminará la guerra mundial, con júbilo para Alemania, que entrará en un período de florecimiento y superioridad muy grandes, y de acuerdo con la India y América iniciará su misión protectora y pacificadora mundial.

La hermana Winter termina anunciando, como final de sus profecías, una lucha religiosa europea, en la que el catolicismo sucumbirá, y el protestantismo quedará "intacto".

Y no hay que tomar a chacota las predicciones de esta nueva Casandra, porque la pitonisa de los tiempos heroicos profetizó la destrucción de Troya y la muerte de Agamenón, y se salió con la suya.

J. B. C.

Modas

Se invita a las señoras a visitar la bonita exposición de sombreros, MODELOS DE GRANDES CASAS DE PARIS, que se exhiben en el PALACE HOTEL hasta el día 15. de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 7 de la tarde.

VIDA CULTURAL

Conferencia de don José Barberá Falcó

Ayer tarde dió la primera de sus anunciadas conferencias el decano de este Colegio de Abogados, don José Barberá y Falcó, sobre el "Socialismo: sus derivaciones".

Comenzó definiendo, según su opinión, el socialismo, y pasó a estudiarlo en sus varios aspectos. "Su origen es muy antiguo —dice;—su origen ideológico parte del concepto utilitario, y además de la creencia en que entre Newton y un obrero no debe haber diferencia. El hombre es una molécula, a lo más, una célula del Estado. El trabajo es la única fuente de riqueza.

Pero éstos son errores. Quitad al hombre su libertad, y tendréis una bestia."

Hace un índice de las teorías contenidas en el libro de Marx, "El capital", y señala la importancia de la concentración del capital. Según Marx, las condiciones del trabajo se han transformado en capital, y el obrero ha sido despojado.

Toda la doctrina de Marx no tiene más base que el trabajo; para él la sociedad actual está basada en la esclavitud del obrero. A la discusión entre Marx y Bakunin han sucedido otras, y la última ahora la estamos viendo.

El orador lee varios interesantes artículos de la legislación bolchevista.

Hay otro socialismo menos violento, pero quizás más perturbador: el socialismo de cátedra, recientemente moderno.

No puede negarse que el socialismo de cátedra va tomando plaza en las esferas gubernamentales, pero es ecléctico, circunstancial, y por lo tanto, efímero. Lo circunstancial surge del hecho, no del principio. Y es peligrosa su aplicación. Después de la gran hecatombe de la guerra, pueden verse sus tentativas.

Se ha escrito también sobre socialismo católico. La doctrina de Cristo es esencialmente individualista, como se puede ver muy especialmente en el Evangelio de San Mateo. El socialismo cristiano es una especialización del de cátedra. No cabe invocar ni la doctrina de los Padres de la Iglesia, que atacaron a los ricos, llamándoles ladrones, y les llamaban a imitar la vida cristiana. Pero Santo Tomás y los Papas dicen que es compatible la propiedad privada con el Evangelio. El socialismo católico no existe, no tiene más valor que el de las simples personas que lo predican, y entre los que hay notables diferencias. Lee una serie de textos de los Sumos Pontífices, condenando el socialismo, que califican de nefasto, y piden "tout entier" el cumplimiento de cada clase con su deber. Hace un estudio de la Encíclica "Rerum Novarum", sobre la propiedad: el trabajo y el salario.

De ella dice que no establece una escuela económica definida, y terminó diciendo que "la vanidad, el prestigio de la clase, el buen ver, el mal llamado decoro ciudadano, el atesorar para los hijos y demás pretextos del mismo o peor jaez, son las razones por las cuales no corremos presurosos a remediar verdaderas necesidades de nuestros prójimos".

El orador fué muy aplaudido al terminar su bien documentada conferencia.

NUEVAS CONFERENCIAS

Esta tarde, a las siete en punto, dará en la Universidad su segunda conferencia sobre las "Reformas legislativas", el ilustrísimo decano del Colegio de Abogados, señor don José Barberá Falcó, por invitación de la Facultad de Derecho.

El acto es público.

—

El doctor Goyanes, profesor del Hospital general de Madrid, dará una conferencia esta tarde, a las 18'30 horas, en el Paraninfo de la Universidad Literaria, desarrollando el tema "Cirugía de las transplantaciones óseas".

—

Esta tarde, a las cuatro, el catedrático de Historia, don José Deleito, dará la última conferencia de su cursillo sobre "La España de Felipe II, según la literatura de la época", disertando sobre el tema: "La cultura", con arreglo al siguiente programa: 1.° Decadencia de las ciencias. 2.° Las Universidades. 3.° El estudiante de Salamanca y Alcalá. 4.° Desarrollo general literario. 5.° La literatura dramática. 6.° La música. 7.° Las artes plásticas. 8.° La justicia. 9.° Velázquez, perpetuador de una época.

El acto se verificará en el aula número 8 de la Universidad, acompañándose con proyecciones. La entrada es pública.

—

El docto catedrático de la Facultad de Ciencias de Zaragoza, doctor don Antonio de Gregorio Rocasolano, dará en el Paraninfo de nuestra Universidad un cursillo de conferencias acerca de "Los coloides en Biología".

La primera tendrá lugar el jueves próximo 14 de abril, a las seis y media de la tarde, y las restantes el viernes, sábado, lunes, martes y miércoles.

Salón HUPMOBILE

(Pi y Margall, 72)

Ofrece a toda prueba y garantía, por la mitad del precio actual de coste, un magnífico

Camión MACK

de cinco toneladas, poco usado, con carrocería de acero y equipo completísimo.

Sociedades

El domingo pasado verificóse en el centro Antoniano el estreno de la historieta cómica en un acto, de Peña y Montenegro, titulada *Pulmonía doble*.

Como se trata de una obra cuya crítica fué ya hecha en su día, nos limitaremos a ratificarnos en el juicio entonces expuesto, diciendo que es una obrita muy bien construída, con chistes y situaciones cómicas a granel, y digna del ingenio de Peña y López Montenegro.

El cuadro artístico, que dirige don Luis Miró, dió una interpretación muy acertada a la obrita. Díganlo, si no, los aplausos que el director y el señor Solans consiguieron durante la representación. Muy bien Epila Pradas en el papel de doctor, y admirablemente los señores Polop, en el de teniente Morales, y Masiá y Casanova, en los de estudiantes.

Completó el programa el juguete cómico de Vital Aza, *Parada y fonda*, y el monólogo *Oratoria fin de siglo*, muy bien dicho por el señor Guinot.

—

El domingo se celebró en "Lo Rat-Penat" una velada teatral, poniéndose en escena *Novio de Pascua*, verdadera joya del teatro valenciano contemporáneo, producción de Serafín Juliá, y el divertido juguete cómico de Juan García Campos, titulado *La funció de la Ollería*.

En la interpretación de dichas obras distinguiéronse las señoritas Lolita Bañuls, Concha y Amalia Llácer, la niña Peris y la señora Peligros, y los jóvenes del cuadro de declamación de dicha Sociedad, señores Moya, Gámeno, Bosch, Gallego y Buil, todos los cuales estuvieron muy discretos en sus respectivos papeles.

El próximo domingo se representará el drama de Zorrilla, *El zapatero y el rey*.

✝

R. I. P. A.

LA SEÑORITA

Isabelita Galindo Romero

FALLECIÓ AYER

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Su director espiritual don José María Ubeda; sus desconsolados padres, hermanas, tíos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistan a la misa de "corpore insepulto", que en sufragio de su alma se celebrará hoy, a las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Andrés, y a la conducción del cadáver, que tendrá lugar acto seguido, desde la casa mortuoria, Alfredo Calderón, 4, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

Se suplica no asistan coches. *No se reparten esquelas.*

Real Sociedad de Tiro de Pichón

Se inaugura el Concurso

Como para el cronista era un conflicto, el verdadero conflicto entre dos deberes, asistir el domingo a dos espectáculos que se celebraban a la misma hora, ha de perdonarnos el lector que actuemos en calidad de testigos de referencia al hablar de la primera de las tiradas del concurso.

Eso sí, que nuestra labor resulta fácil, pues todos los informadores, sin la menor discrepancia, coincidieron en que el chalet de la Real Sociedad estaba estupendo de mujeres, y que los aspirantes a la copa del Rey estuvieron también estupendos tirando.

En cuanto a lo primero no hemos de inmiscuirnos, por ser la terraza terreno vedado, de la exclusiva competencia de mi amable compañero *El duque de El*, que seguramente hallará motivo para escribir una de sus siempre amenas e interesantes crónicas.

Las nuestras son solo para hombres, porque nuestra misión está de escaleras abajo: en la cancha, y al efecto, dedicamos ayer el primer saludo al bueno de Pascual, el antiguo servidor, que, con uniforme de gran gala, sobre el pedestal en que descansan las grandes pizarras del tanteo, iba escrupulosamente colocando en el debe y el haber de cada tirador los correspondientes discos, rojos y blancos.

Eran 58 los tiradores inscritos el domingo: los señores Esplugues (T.), Mira, marqués de Villagracia, Serratosa, Rius, Ríos (V.), García Bremón, Trullenque, Gil, Sarti, Tudela, Mustieles, Marco, Córdova Pérez (L.), Ibáñez Pampló (L.), Córdova Pérez (R.), Ibáñez Pampló (A.), Córdova Perez (E.), Ibáñez Pampló (F.), Córdova B. (L.), Ibáñez Payés, Lorenzo, Codoñer, Armengod (E.), Gómez Pardo (E.), Zaragozá, Giner, La Casta, Fourrat, marqués de Laconi, Ribes, Cuñat, Verdeguer (P.), Carsí (M.), Calabuig (P.), marqués de la Calzada, Larios, Gomez Fos (F.), Soler (C.), Aleixandre, Gómez Pardo (M.), Esplugues (M.), Girona (A.), Gómez Trénor, Sister (J.), Llagaria, Oliver (F.), Izquierdo (J.), Ferrando, Martínez (L.), Colomina, Martínez (E.), Moróder (R.), Sobrado, Sarzo, Villena, Jorge y Putuoni.—Total, 58 tiradores.

En la segunda vuelta estaban eliminados cinco; en la tercera, ocho; en la cuarta, cuatro, y en la quinta, cuatro. Al llegar aquí la tirada, y en vista de que no había tiempo de terminarla, se convino la suspensión, y aunque alguien expuso su criterio contrario, y hubo un conato de contraorden, prevaleció el acuerdo.

La sesión de ayer comenzó por la sexta vuelta, en la que salieron dos tiradores, y diez en la séptima, que era la definitiva, y estaban en *poule* con un cero los señores Carsí (M.), marqués de la Calzada, Esplugues (M.), Llagaria, Izquierdo, Sobrado, Villena, Jorge, Esplugues (T.), Ríos (S.), Gil, Tudela, Mustieles, Ibáñez P. (L.), Córdova Pérez (E.), Giner y La Casta, y sin ningún cero, los señores Sister, Martínez (E.), Mira, Marco y Córdova Pérez (R.).

En la novena vuelta solo quedaban ya los señores Mira, Marco y Córdova, y a la décima llegaron únicamente el primero y el último, pero como los últimos suelen ser muchas veces los primeros, se calzó el premio, al matar el undécimo pájaro, el Benjamín de la dinastía de los Córdova: el simpático Rafaelito Córdova Pérez, quedando en segundo lugar el señor Mira.

El concurso saludó con un aplauso cerrado al joven vencedor: sus compañeros le rindieron honores con una descarga cerrada, y el homenajeado correspondió espléndidamente a tan efusivas y detonantes manifestaciones.

A continuación se tiró la copa de Su Alteza la Infanta Isabel, siendo cincuenta el número de inscritos, los cuales habían de matar seis pájaros como mínimum, sin hacer ningún cero, pero a diez de ellos les salieron mal las cuentas en la primera vuelta, y sucesivamente fueron baja once en la segunda, tres en la tercera, nueve en la cuarta, uno en la quinta y dos en la buena.

Solo tenían, pues, derecho a la copa los señores Verdeguer, Carsí, Gómez Fos, Esplugues, Oliver, Izquierdo, Sarzo, Villena, Esplugues (T.), Gil y Bremón. La lucha iba por momentos adquiriendo mayor interés. Mucho volaban los pájaros, pero no les valía, ni la rapidez, ni los regates, porque, en general, todos los tiradores se hallaban en tiro y encentraban los blancos con una precisión admirable.

Si embargo, el empate se fué reduciendo, y en el pichón número 15, luchando ya solos los señores La Casta y Córdova Pérez (L.), quedó como ganador el primero y en el honrosísimo segundo lugar Luisito Córdova, que este año, por lo que se ve, va a dar que sentir.

Como último número del programa figuraba la copa de la Diputación, en un *schooting*, por cuyo motivo, rápidamente fueron eliminados la mayoría de las cuarenta y ocho escopetas, y al noveno pájaro proclamaron al señor Tudela vencedor, con lo cual se dió la sesión de ayer por terminada, habiéndose soltado 254 palomos para la copa del Rey, 219 para la de la Infanta y 145 para la de la Diputación, de los cuales mataron, respectivamente, 177, 168 y 97. En total, pues, los pájaros soltados ascienden a 618, y a 443 los muertos, cifra esta última que acusa, como decimos antes, que los tiradores valencianos se presentan como nunca en el actual concurso.

Para hoy se anuncia el campeonato de Valencia, cuyo premio consiste en una hermosa copa de plata y 6.000 pesetas en efectivo, aparte lo que corresponda al afortunado de la rifa y subasta de escopetas.

La sesión de hoy, pues, es una de las que más interés despiertan, por la calidad y cantidad del premio.

J. P.

Salón HUPMOBILE

(Pi y Margall, 72)

Vende a toda prueba un elegante automóvil SCRIPPS, moderno, de turismo, de 12 H. P. y tres plazas, instalación completa eléctrica para alumbrado y arranque, capota Victoria y cinco ruedas metálicas con neumáticos nuevos. Precio rebajado.

Medio millón de vasos

Y COPAS, de verdadero y fino cristal belga se liquidan a precios muy reducidos.

Molino Robella, 5, junto al Pasaje de Monistrol.

Emisión de bonos

El Banco de Crédito Industrial

En la *Gaceta* se publica un interesante real decreto del ministerio de Hacienda, cuya parte dispositiva dice así:

Artículo primero. La Dirección general del Tesoro público emitirá "Bonos para el fomento de la industria nacional", al plazo de veinte años, con interés de 5 por 100 anual, por un valor nominal de 150 millones de pesetas.

Artículo segundo. La deuda de que trata el artículo anterior estará representada por títulos al portador de las siguientes series: A, de a 100 pesetas; B, de a 500 pesetas, y C, de a 5.000 pesetas.

Artículo tercero. Los títulos llevarán la fecha de 1.° de mayo de 1921, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán sucesivamente por trimestres vencidos en 1.° de agosto, 1.° de noviembre, 1.° de febrero y 1.° de mayo de cada año.

Artículo cuarto. Los "Bonos para el fomento de la industria nacional" estarán exentos de todo impuesto o contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y serán recogidos a su vencimiento, a la par.

El Tesoro podrá acordar la amortización por sorteo de parte de los expresados bonos, aun en el caso de que no haya llegado la época del reembolso, abonando a los interesados el capital de los mismos y los intereses devengados por ellos hasta el día designado para la recogida.

Artículo quinto. Los "Bonos para el fomento de la industria nacional" que se emiten en virtud del presente decreto se conservarán en la cartera del Tesoro y se irán entregando por el mismo al Banco de Crédito Industrial a medida que sea necesario para ateneder a las operaciones a que se destina la emisión y por el 80 por 100 del préstamo o auxilio otorgado.

Cuando el Banco de Crédio Industrial reembolse al Tesoro la participación que le corresponde en el capital de cada una de las operaciones, si lo hace en bonos se conservarán éstos en el Tesoro para hacer nueva entrega al Banco de los mismos caso necesario.

Artículo sexto. Los gastos que se ocasionen en la confección de los bonos y de las carpetas provisionales, los que ocurran en la emisión y el pago a los respectivos vencimientos de los intereses de los referidos valores, se satisfarán por el Tesoro con cargo al correspondiente crédito que figura en la sección tercera del presupuesto de obligaciones generales del Estado.

Artículo séptimo. Se exceptúa de las formalidades de subasta pública, como comprendida en el caso cuarto del artículo 55 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.° de julio de 1911, la adquisición de papel especial y cuanto sea necesario para la con-

London County Westminster & Parr's Foreign Bank, Ltd.

Sucursal de Valencia: Pascual y Genís, 6 y 8

Casa Central: 41, Lothbury.—LONDRES

SUCURSALES:

EN BELGICA: Amberes, Bruselas

EN FRANCIA: París, Burdeos, Lyon, Marsella, Nantes

EN ESPAÑA: Barcelona, Madrid, Bilbao, VALENCIA

Corresponsales en todas las partes del mundo.—Operaciones de Cambio y Bolsa.—Facilidades especiales para la apertura de créditos documentarios.—CUENTAS CORRIENTES, con intereses, a la vista y a plazo fijo, en pesetas, libras, marcos francos, dólares, liras, etc.—CAJA DE AHORROS: 3'60 por 100 anual.

Almacenes de su propiedad para depósito de mercancías en la C. del P. Porta, 21, 23, 25.—GRAO.

INTERESANTE

A propósito de las tiradas de la Real Sociedad Tiro de Pichón, la

PELETERIA TORRÓ

ha recibido gran partida de Renards de todas clases. Precios muy ventajosos, lo más barato que se cotiza en los mercados extranjeros

Calidades: Blanco, Ruso, Sidka, Fumé, Croixé, Argenté, Pekán, Cibelina y Bleu.

PEREZ PUJOL, 10

CASA DE SALDOS Pi y Margall, 40 (frente al Teatro Ruzafa)

SE LIQUIDAN 200 ABRIGOS SEDA, IMPERMEABILIZADOS, A 100 PESETAS. LANAS para trajes de señora, a 5 ptas; ESTAMBRES, traje para caballero, a 55 ptas. corte. Tejidos algodón a precios lo más reducidos que cotiza el mercado.

PRECIO FIJO — VENTA POR METROS

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

PREMIO GORDO EN VALENCIA
en la Administración de la Purísima

Otra vez ha sido favorecida esta afortunadísima Administración con la PRIMERA SUERTE, DE 120.000 PESETAS, en el número 7.410, que ha sido vendido en la misma, así como también la aproximación y toda la decena del citado número. Se recomienda al público que desee probar la buena suerte que viene favoreciendo a esta Administración, que puede ya proveerse de billetes para el GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO del día 21 de mayo próximo, cuya primera suerte es de TRES MILLONES DE PESETAS. Precio del billete, 500 pesetas, y 50 pesetas el décimo.

¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.° Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.
2.° Porque dando el Glaxo a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea o que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
Y 3.° Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

EL GLAXO es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos. Úsese el biberón GLAXO; es el biberón perfecto. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: SEBASTIAN TAULER Y COMPAÑIA, MONTERA, 18, MADRID. Representante en Valencia: RAFAEL LLEO GALLENT, Eixarchs, 14.

fección y emisión de los bonos del Tesoro creados por el presente decreto, y en su consecuencia, se autoriza a la Dirección general del Tesoro público para realizar el servicio por administración.

Artículo octavo. Por el ministerio de Hacienda se dictarán las disposiciones que se estimen necesarias para el cumplimiento del presente decreto, conviniéndose con el Banco de Crédito Industrial las que necesiten este requisito.

TIÑASE V. LAS CANAS con el Agua Virginal. No ensucia la piel. Devuelve su color natural. FARMACIA de la MORERA.

Valencia

—Contra lo que era de esperar, el domingo tuvimos un día espléndido, despejado, primaveral.

De las parroquias de San Esteban, San Juan y San Vicente, San Bartolomé y el Salvador y Santa Mónica, salieron a primera hora los Comulgares de impedidos, revistiendo las piadosas comitivas gran brillantez, viéndose los balcones de las calles por donde aquéllas desfilaron adornados con colgaduras y luces, siendo arrojada al paso de S. D. M. gran cantidad de flor.

Al medio día los paseos: Alameda, Gran Vía, Parterre, viéronse llenos de gente, así como la Glorieta, en donde la Banda Municipal dió su anunciado concierto

Por la tarde encapotóse algo el cielo, llegando a caer algunas gotas al mediar aquélla, no siendo ello óbice para que la plaza de Toros y la barriada de la Tapinería, donde la Asociación del *Mocaoret* celebraba su fiesta anual a San Vicente Ferrer, se vieran, especialmente, animadísimas.

La noche transcurrió tranquila, y la gente llenó cafés, teatros y cines.

—

Ayer siguió el buen tiempo, si bien en el firmamento pudieron advertirse algunas nubes, que a ratos cubrieron el sol, refrescando algo el ambiente.

La mínima fué de 9 grados, y la máxima, al sol, de 19.

En la barriada de la Tapinería continuaron durante todo el día las fiestas en honor a San Vicente, y cerca de media noche fué bajada la imagen del Santo, a los acordes de la Marcha Real, y conducida a casa de su nuevo clavario.

—Por el alma del señor Dato.

En cumplimiento de la real cédula de ruego y encargo recibida, el señor arzobispo, con la cooperación del Cabildo de esta Santa Iglesia Metropolitana, ha dispuesto, para esta mañana, a las diez y media, la celebración de unas solemnísimas honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que fué don Eduardo Dato. Al piadoso acto están invitadas las autoridades y corporaciones oficiales.

Nosotros rogamos a nuestros lectores que acudan también a unir sus preces a las que la Iglesia elevará esta mañana por el alma de aquel insigne hombre público.

—La crisis del trabajo.

Preocupa seriamente a las autoridades y en los organismos o corporaciones que pueden estimarse como centros directivos de la vida industrial valenciana, la crisis de trabajo que a ojos vistas se agudiza, y de la que solo daños debe esperarse, no sólo para los obreros, sino para las mismas industrias, algunas tan típicas, como la de muebles, que han comenzado una vida lánguida e inquietante. En esta industria de los muebles se trabaja a diario, pero los obreros no hacen más que uno o dos jornales a la semana; en la de la edificación o construcción, el número de parados es enorme; algunas fábricas, como ciertas de vidrio, han tenido que cerrar, y por todos los ámbitos, en suma el horizonte industrial se presenta obscuro y amenazador... Creemos que es de urgencia acudir a remediar este mal, de gravedad tan extraordinaria, y sería muy oportuno, casi nos aventuramos a decir que es preciso, que por quienes deban, se inicien las gestiones imprescindibles, al fin de salvar esta curva peligrosa en la marcha de la industria valenciana.

El peligro que dimanaría de no hacerse así, ha de alcanzar hasta a los intereses que parezcan más alejados de la esfera industrial. Respecto de ésta propia, no hay por qué encarecerlo: se la está poniendo, ya están colocadas, por desgracia, muchas de las manifestaciones más típicas, en un fiel de inferioridad en relación con las similares de otras provincias, verdaderamente inquietante, y no sería extraño que con producciones tan valencianas, tan peculiares nuestras, como la de muebles, ocurriera, y no precisamente por huelgas, lo que sucedió, para mal de todos, con la fabricación de sombreros, con la sedera, con la de pieles y curtidos y tantas otras.

En cuanto a lo que se refiere a los obreros, ¿para qué insistir en el daño que les supone la pérdida de jornales, que acarrea, a sus hogares, el hambre; a ellos mismos, la pérdida del hábito al trabajo?... Por lo demás, ¿será necesario insistir que el malestar que agobie a los obreros y a la industria, ha de reflejarse en la economía local, en toda la vida industrial y comercial valenciana?...

El medio a esta gravísima situación no somos nosotros los indicados a proponerlo, pero séanos lícito insinuar nuestra convicción de que no se hará nada eficaz como no sea una transformación honda del actual régimen del trabajo; y para conseguirlo, para solventarlo a lo menos, debe buscarse una aproximación entre patronos y obreros, bien por industrias, bien por organizaciones profesionales, para, de común acuerdo, estudiar y llevar a la práctica, en su caso, las soluciones más convenientes a esta situación tan poco halagüeña.

—

El gobernador civil sigue preocupándose en la forma de procurar trabajo a los obreros albañiles que se hallan parados. Ha recibido contestación a casi todas las cartas que dirigió a entidades y corporaciones solicitando ocupación para los obreros mencionados y todas ellas han sido favorables. Especialmente, la del alcalde es muy satisfactoria, pues según manifiesta el señor Samper, en los nuevos presupuestos se consignan partidas considerables para obras en alcantarillado y pavimentado, y en ellas tendrán ocupación numerosos obreros; pero como quiera que los nuevos presupuestos no comenzarán a regir hasta que los apruebe la primera autoridad civil, el señor Samper recomienda en su carta que esta aprobación se dé lo más pronto posible, a fin de comenzar las obras.

Comprendiendo la urgencia del caso, el gobernador civil ha dado las órdenes correspondientes al personal de las oficinas, encargado de la sección de Cuentas, para que trabaje por mañana y tarde hasta dejar ultimado su cometido.

—Seguros Mutuos (p. Figuereta, 1). Sus asegurados nada han pagado desde 1876. ¡44 años de seguro gratis!

—¿Se aplaza la Feria Muestrario?

Aunque no con carácter oficial, viene circulando la noticia de que la Feria Muestrario se ha aplazado, y que no se celebrará, por tanto, en el mes de mayo, sino que coincidirá con las famosas fiestas de julio.

—Para pasar un rato distraido, no hay como el ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS.

—El trigo y las harinas.

El alcalde ha recibido el siguiente telegrama del ministro de Fomento:

"No comprendo cómo pueden entenderse las poblaciones del litoral en peores condiciones que las del interior, por la disposición sobre trigos y harinas, ya que, además de la comunicación por tierra, tienen las del litoral la comunicación por mar, y por cabotaje pueden ser también abastecidas. Lo que acontece es que donde tenemos depositado trigo extranjero, los fabricantes se obstinan en que se les entregue, rehuyendo así cumplir mis órdenes. Nadie puede dudar de mi afecto a Valencia, y confío seré secundado por vuecencia, como creo que merece el gobierno que ha de resolver tan grandes problemas."

—Sarampión, Escarlatina y Viruela, curan con el «Eruptivo» López Moreno.

—Coleccionad vuestras fotografías en los artísticos Albums de la Casa Cuesta, Mercado, 71.

—A las seis de la tarde de ayer reuniéronse, convocadas por el alcalde, las representaciones de numerosos círculos y sociedades de esta ciudad, para tratar del homenaje que el excelentísimo Ayuntamiento, en nombre de Valencia, desea rendir al insigne literato don Vicente Blasco Ibáñez.

En nombre de la excelentísima Diputación, asistió su presidente don Alfredo Navarro; en el del Ateneo Mercantil, el señor Miquel; en el del Ateneo Científico, el señor Gil Perotín; en el de la Sociedad de Agricultura, el señor Sanchis Bergón; en el de "Lo Rat-Penat", el señor Almarche; en el del Círculo de Bellas Artes, el señor Palau, figurando asimismo representados el Automóvil Club, la Cámara de Comercio, distintos gremios, y como diputados a Cortes el señor Beltrán.

Abierta la sesión, el señor Samper expuso en breves y atinadas frases el objeto de la reunión, que no era otro, sino el deseo del Ayuntamiento de que Valencia entera contribuya al justo y legítimo merecimiento de su hijo ilustre, el literato eximio, de mundial renombre, que merced a su talento portentoso, ha paseado en triunfo la gloriosa Señera valenciana. "No se trata—dijo—de festejar a quien consideramos maestro maestro en política; no quiere el Concejo derivar en otro sentido la gloria del escritor inimitable, sino que quiere ser voz de la ciudad en la expresión del sentimiento que unánime palpita en el corazón de sus conciudadanos, orgullosos de glorificar a quien supo glorificar a su patria. Porque ello sea así, el Ayuntamiento solicita la cooperación de avanzados y retrógrados, de derechistas e izquierdistas, de los buenos valencianos todos, que acudirán seguramente, como acudieron a coronar las venerables canas de aquel maestro de maestros, de aquel poeta vivo siempre en nuestro recuerdo, de aquel cantor de nuestros idilios... de Teodoro Llorente, cuya figura surgirá hoy en las mentes de cuantos nos escuchan."

El presidente de la Diputación adhiriose entusiásticamente al proyecto, ofreciendo la decidida cooperación en todos los órdenes de la Corporación provincial. "Si no hubiese dinero, se buscará para tal fin", terminó diciendo.

Los representantes de la Sociedad Agricultura y del Automóvil Club expusieron el acierto con que la Corporación municipal se ha apresurado a excluir todo concepto político del acto que debe realizarse, con lo cual, las entidades por aquéllos representadas súmanse con el mayor entusiasmo al homenaje de que es merecedor a todas luces el literato cuyo nombre marcará una época en la historia de las letras patrias.

En parecidos términos expresáronse todos los presentes, y a propuesta de don Adolfo Beltrán, acordóse nombrar una comisión ejecutiva, que bajo la presidencia del alcalde, quedó constituída con los representantes de la Universidad, de "Lo Rat-Penat", del Círculo de Bellas Artes, del Conservatorio de Música y de la Asociación de la Prensa.

Levantóse la sesión y quedó reunida la expresada comisión.

—La casa RUIZ DE VELASCO Y MARTINEZ, de Madrid, participa a sus distinguidos clientes la inauguración de la temporada de primavera-verano, presentando extensa colección de confecciones en los artículos de su especialidad, tanto en blanco como en color, para señoras y niños. Primera casa en ropa blanca fina para equipos de novia y canastillas. Exposición permanente. Canalejas, 4, primero.

—¿Detención importante?

Hemos podido saber que ayer mañana, la policía detuvo a Manuel Jiménez, conocido sindicalista, que estuvo desterrado y en la actualidad reclamado por el juez especial que entiende en las causas por delitos terroristas. Según parece, pesa sobre este detenido la acusación de haber exigido cantidades a determinados patronos, entre ellos al señor Martí, dueño de la pastelería de la Bajada de San Francisco.

—Habiendo sido nombrado agente de la Mutualidad Nacional del seguro agropecuario para los distintos Ayuntamientos de los distritos de Albaida, Enguera (excepto Mogente), Játiva y Onteniente, don Mariano Barranco, participa a los propietarios que deseen asegurar sus cosechas de los pedriscos que puedan sufrir, y que tengan su residencia en Valencia, que pueden dirigirse a su despacho, Ciscar, 21 (horas, de 11 a 1), advirtiendo al mismo tiempo a los que residan en los pueblos, que oportunamente les visitará.

—El presidente del Consejo provincial de Fomento ha dirigido al señor ministro de Fomento un telegrama rogándole acceda a la petición de instalación de vías metálicas, solicitada por el diputado señor Beltrán por ser un antiguo anhelo de los agrarios valencianos.

Otro despacho en el mismo sentido puso también ayer el presidente de la comisión de Turismo del Real Automóvil Club.

—Es de gran interés a las madres saber que el mejor remedio para los niños raquíticos y escrofulosos es la Tintura Iodo-Tánica del doctor Greus.

—La Cámara de Comercio y el Ateneo Mercantil han telegrafiado al ministro de Fomento, adhiriéndose a la petición de que se coloquen vías metálicas en las carreteras que afluyen a Valencia.

—¿Quiere usted comprar los mejores sillones confortables, cómodos y baratos? Visite usted la acreditada casa Cañizares, Correjería, 32. Teléfono número 1.298.

—En la Caja de la Diputación ingresaron ayer, por contingente provincial, las siguientes cantidades: Puebla de San Miguel, 828'10 pesetas; el mismo, 81'93; Higueruelas, 120; el mismo, 25, y Casas Altas, 150.

—Patata riojana, a 18 céntimos kilo, y por fracciones de 50 kilos se sirve a domicilio.

En pedidos de más importancia, precios convencionales. Pizarro, 14-P, bajo.

—Procedente de Madrid, donde ha tenido gran éxito, y delegado por el gobierno francés, llegará mañana a Valencia el ilustre profesor de la Facultad de Letras, de París, M. Paul Hazard.

Durante su estancia en ésta dará dos conferencias: una, patrocinada por el excelentísimo señor rector de la Universidad, y otra por la colonia francesa de Valencia, versando la primera sobre "Chateaubriand en su novela *Le dernier des Abencerages*", y la segunda sobre "España y los románticos".

Indicaremos ulteriormente la fecha y sitio donde tendrán lugar. Nadie ignora que actualmente, varios profesores de la Universidad Española dan en París una serie de conferencias, muy apreciadas, y no dudamos que este intercambio de ideas será muy provechoso para estrechar todavía más los lazos de amistad que unen los dos países.

—Como libro de consulta para la Historia de Valencia, el ALMANAQUE de LAS PROVINCIAS.

—El domingo marchó a Foyos nuestro prelado, con objeto de practicar en dicho pueblo la Visita Pastoral.

Fué recibido por las autoridades y el pueblo en masa, que le acompañaron hasta el templo parroquial, en donde verificó las ceremonias propias de la misma, administrando luego el Sacramento de la Confirmación a gran número de niños y niñas.

Por la tarde trasladóse a Albalat, donde fué recibido con parecidas muestras de entusiasmo y filial afecto.

Ayer tarde practicó en él, igualmente, la Santa Visita, y esta mañana regresará, a primera hora, a la capital, para asistir a los funerales por el alma del que fué presidente del Consejo, don Eduardo Dato.

—La Brillantina India, producto vegetal inofensivo, sin teñir, devuelve en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido, causa que las motiva. 5 pesetas frasco en toda España.

—Procedente de sus posesiones de los Alhorines, llegó ayer a Valencia, para asistir a los funerales que por el alma del señor Dato se celebrarán esta mañana en la Catedral, nuestro respetable amigo el presidente del Círculo Conservador, don Carlos Dupuy de Lome.

—El mejor reconstituyente conocido y más acreditado es el *Fosfo-Glico-Kola-Domenech*, pedido de esta manera, pues de lo contrario les darán imitaciones deficientes de este producto.

—En el sorteo verificado ayer en Madrid resultó favorecida nuestra ciudad con el primer premio, que correspondió al número 7.410, expendido en la administración de la Purísima, juntamente con los otros nueve billetes de la decena.

De los afortunados nada se sabe. El administrador, don Vicente Aleixandre, solo recordaba que dos décimos fueron vendidos por el popular vendedor "El Negret", y los restantes en el despacho de la administración, a clientes de la misma.

Nuestra enhorabuena a los gananciosos, y que la suerte reincida.

—Para máquinas de vapor, motores a gas y bombas perfeccionadas para toda clase de riegos, La Primitiva Valenciana, Játiva, A.

—En la reunión que, como anunciamos, verificó el domingo la Hermandad de excolegiales del Imperial de San Vicente Ferrer, se acordó celebrar la fiesta de su Santo Patrón el domingo próximo 17 del corriente, con una solemne misa, que comenzará a las diez y media, oficiando don José Senabre Cuevas, canónigo de la Colegiata de San Bartolomé, y predicando el Padre Juan Cervantes Tolsá, rector de las Escuelas Pías de Algemesí.

Se cantará a gran orquesta la misa del maestro Amorós, y tanto al alzar a Dios, como al finalizar el santo sacrificio, serán disparadas ruidosas "traracas".

Después se sortearán dos medallas para los excolegiales, y dos lotes de 50 pesetas, uno para los niños y otro para las niñas.

Los colegiales serán obsequiados por la Hermandad con un extraordinario en la comida y dulces y pasteles a los postres.

—Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle de Don Juan de Villarrasa, núm. 2.

—El recaudador de la Hacienda en la cuarta zona de la capital, que comprende el distrito judicial de Serranos y las afueras, denominadas Benifaraig, Beniferri, Benimámet, Borbotó, Campanar, Carpesa, Mahuelfa, Masarrochos, Orriols y Vara de Sagunto, y los Ayuntamientos de Albalat del Sorells, Albuixech, Alfara del Patriarca, Bonrepos, Burjasot, Emperador, Foyos, Godella, Meliana, Mislata, Moncada, Paterna, Rocafort, Tabernes Blanques y Vinalesa, pone en conocimiento de los contribuyentes por Rústica, Urbana, Industrial, Utilidades, etc., correspondientes a dicho distrito, y del público en general, que las oficinas de recaudación han quedado establecidas, provisionalmente, en la calle del Rey Don Jaime, número 5, bajos.

—Extracto Malta Selma. Tónico nutritivo reconstituyente. Farmacia de Santa Catalina, viuda de Costas.

Crónica nupcial

—El domingo, ante el altar de la Purísima Concepción de la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente, que estaba profusamente adornado de plantas, flores y luces, se unieron en indisolubles lazos matrimoniales la encantadora y distinguida señorita doña Amalia Fornés Aracil y el competente funcionario de Hacienda don Vicente Beltrán y Díaz de Brito, siendo apadrinados por la madre de la novia, doña Ana Aracil Armengol, y el hermano del novio, el abogado don Alfonso Beltrán, firmando el acta matrimonial, como testigos, don Emilio Aracil Armengol, tío de la novia; don Ignacio Gall Bou y don Jesús Ros García-Pego, por parte de la contrayente, y don José Sabater y don José Mendiola, por parte del contrayente.

Terminada la ceremonia religiosa, se trasladó la comitiva nupcial a casa de los padres de la recién casada, en donde se les sirvió un espléndido *lunch*.

En el expreso de Barcelona marchó el nuevo matrimonio a realizar el viaje de novios.

Nuestros plácemes a los desposados y sus distinguidas familias.

Crónica mortuoria

—La bondadosa y gentil señorita Isabelita Galindo Romero falleció ayer, sumiendo con su muerte en amargo desconsuelo a sus padres, hermanos, tíos, primos y demás familia, todos los cuales idolatraban en la malograda Isabelita, por sus excepcionales dotes de inteligencia, virtud y afable trato.

Dotada de un talento nada común y de una gran comprensión de todas las cosas, deja la finada joven un vacío irreemplazable en su hogar, y un duelo eterno en el corazón amantísimo de sus padres.

Dios misericordioso y justo, seguramente habrá sabido recompensar dignamente las virtudes y merecimientos de Isabelita Galindo, llevándola a gozar de su santa gloria. D. E. P.

Militares

—El capitán general, señor Primo de Rivera, ha dispuesto que al funeral que esta mañana se celebrará en la Catedral por el alma de don Eduardo Dato, asistan un jefe y un oficial por cada cuerpo de la guarnición, en traje de media gala.

—El presidente de la Unión Patronal de Barcelona, D. Félix Graupera Lleonart, que se encuentra en Valencia, visitó ayer al capitán general, señor Primo de Rivera.

—Por una real orden del ministerio de Hacienda, comunicada a Guerra, se hace saber a los centros militares que cuando adquieran carbón no lo paguen más que a precio de casa.

ZOTAL

EL MEJOR DESINFECTANTE PARA HIGIENE, GANADERIA Y PLANTAS.
Venta, farmacias y droguerías.

Tribunales

—En la Sala de lo Civil informaron ayer, en la apelación de una mayor cuantía, los letrados señores Ibáñez Ripollés y Lorente.

—Fué suspendida la vista de otro pleito por enfermedad de uno de los letrados.

—Por no asistir número suficiente de jurados, se suspendió la vista de la causa instruída con motivo de la explosión de una bomba en el retén de la calle del Pilar. Se celebró un nuevo sorteo supletorio, siendo citados los jurados para esta mañana, a las diez.

—También se suspendió hasta nuevo señalamiento un juicio en causa por asesinato frustrado contra Emilio Cutanda Cortés. Intervenían los letrados señores Borso y Carreres.

—Ante la sección primera comparecieron los vecinos de Gandía Salvador y Pedro Castelló, quienes por cuestiones de riego lesionaron a un convecino llamado Llinares. En el acto de la vista, después de practicadas las pruebas, el fiscal, señor Matoses, apreció que el hecho no podía considerarse más que como una falta. Defendía a los procesados don Joaquín Dualde.

—Ante el mismo tribunal comparecieron Antonio Vélez e Isidro Escandiel, procesados por el delito de injurias. El fiscal retiró la acusación de los procesados, que eran defendidos por los señores Borso y Vargas.

Notas artísticas

—En los escaparates del comercio del señor Ferrer ha sido expuesta una placa dedicada al exministro don Amalio Gimeno, por la Institución para la Enseñanza de la Mujer, de la que es aquél presidente honorario.

La obra es de inmejorable gusto artístico, y llama la atención del público inteligente.

Escolares

—En el Conservatorio de Música y Declamación continúa abierta la matrícula para los alumnos de enseñanza no oficial (libres y de ingreso que aprueben años de estudios).

Para efectuar el examen de ingreso se abonarán 5 pesetas en papel de pagos al Estado, más 2'50 pesetas en metálico por formación de expediente.

El importe de la matrícula y derechos de examen es de 2'50 pesetas por cada asignatura, el cual se efectuará en papel de pagos al Estado, y además se abonarán 2'50 pesetas en metálico por expediente en cada una de las asignaturas que el alumno se matricule.

Para el ingreso, es indispensable la presentación de la partida de nacimiento legalizada, si el inscrito no es del término judicial de Valencia, y certificado de revacunación en papel de dos pesetas.

Notas de sport

—El domingo por la tarde se jugó en el campo del Club Valencia el partido de football que anunciamos.

Como dijimos, este encuentro tenía carácter amistoso, y componían los dos bandos contendientes una selección de los Clubs Valencia y Gimnástico, contra otra de los del España y Levante, quedando empatados a tres *goals*.

De *referée* actuó muy acertadamente el señor Berrondo.

Asistió una concurrencia extraordinaria.

Doctor ROCH
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Y VENEREAS
Horas de consulta, de 11 a 2 y 5 a 7
MARTINEZ CUBELLS, 4, ENTRESUELO
Frente al teatro Lírico

Información municipal

¿PERO SE HARA?

El cuerpo municipal de Sanidad, en una de sus reuniones reglamentarias, bajo la presidencia del concejal inspector señor Cuñat, trató de varias medidas higiénicas, encaminadas al mejoramiento del estado sanitario de Valencia, y entre otros acuerdos se tomó el de intensificar la campaña contra el cultivo del arroz fuera de coto, y procurar la plantación de aspérilla en las charcas, como medio destructor de las larvas de los mosquitos propagadores del paludismo.

Las brigadas municipales, a las órdenes del director de Paseos, y las de Policía urbana, comenzarán inmediatamente un trabajo de saneamiento y plantación de aspérilla en todo el término municipal, pero atendida la gran importancia que para la salud pública tiene esta operación, es conveniente que los particulares presten su cooperación plantando en las acequias y charcas próximas a sus viviendas esta alga acuática, que vive del aire y del agua, sin tomar nada del suelo, y que, por tanto, no perjudica a los cultivos.

La plantación es muy fácil; consiste en tomar una de estas plantas, que, en forma de madeja, viven en la Albufera, en las acequias y en muchas charcas, y lastrándola con un puñado de barro, tirarla al fondo del agua en donde se quiera reprocir. La época oportuna para este trabajo es el mes de abril, y los que de la salud pública se preocupan pueden tener la seguridad de que hasta ahora no se ha encontrado en Valencia, en Castellón ni en Barcelona una sola charca en donde viven las larvas de los mosquitos que con su picadura propagan el paludismo, y donde se ven estas larvas es porque no existe la aspérilla.

También se trató de la manera eficaz de llevar a cabo la inspección de las habitaciones de nueva construcción y de las restantes y de la manera de que sea efectiva.

Sobre este asunto se debatió ampliamente después de un discurso del señor Cuñat, en el que hizo constar el aumento de la mortalidad por tuberculosis, que se nota en Valencia en los últimos años, y de la importancia que para la lucha antituberculosa tiene la habitación sana.

La inspección de la leche fué tambien tema que se estudió con detención, relacionándolo con él, el uso que debe darse a la carne de animales tuberculosos, proponiéndose los diferentes medios de desinfección de las carnes para hacer imposible el contagio por las mismas y los legislado en diferentes países y que tiene aplicación en Valencia.

Y después de comenzar el estudio de la reforma en la asistencia a los partos, trató de la conveniencia de plantar ciertas algas que impiden la vida de larvas de mosquitos en las aguas donde crecen aquellas, para cuyos trabajos fué autorizado el señor Colomina, tomándose el acuerdo de apoyar a las autoridades sanitarias, y especialmente a las municipales, para que cumplimentándose la legislación vigente, ratificada el pasado año, no se consienta bajo ningún pretexto las plantaciones de arroz ni de plantel fuera de coto, recibiendo con este motivo los señores Cuñat y Serra, allí presentes, en representación de la minoría sanitaria, la adhesión incondicional de todo el cuerpo de Sanidad, para llevar a cabo el cumplimiento de las leyes sanitarias.

LOS DEPOSITOS DE PESCADO

El alcalde ha dado órdenes a los veterinarios municipales para que, se cumplan bajo su responsabilidad, de que se cumplan extrictamente los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento acerca de los depósitos de pescado.

EL CAMINO DE PINEDO

El señor Samper ha ordenado al arrebrestante de Caminos, señor Montiel, proceda inmediatamente al arreglo del camino de Valencia a Pinedo.

RECAUDACION

El Ayuntamiento recaudó ayer: por arbitrio carnes, 6.459'71 pesetas; por inspección veterinaria, 232'44; por peaje, 5; por arbitrios extraordinarios, 961'09. Total, 8.228'24.

Almanaque para 192 de "Las Provincias"

SE HALLA A LA VENTA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Precio: UNA PESETA

Noticias teatrales

PRINCIPAL.—En la función de esta tarde, a las 6, segunda representación del poema dramático, en tres estancias y en verso, original de don Eduardo Marquina y don Alejandro Mac-Kinlay, música del maestro Angel Barrios, *La danza de la cautiva*.

Por la noche, a las 9'45, el grandioso drama, del duque de Rivas, *Don Alvaro o la fuerza del sino*.

Mañana por la noche, la comedia, en tres actos y en verso, de don Agustín Moreto, *El desdén con el desdén*.

* * *

TEATRO RUZAFA.—Cada día obtiene mayor éxito la aplaudidísima revista valenciana, *...M'he deixat les espardenyes*, mereciendo clamorosas ovaciones los artistas y autores.

Esta noche se representa la citada revista; completando el cartel las celebradas obras *Los postineros* y *Blanco y Negro*.

* * *

APOLO.—*El próximo estreno de "El Príncipe Carnaval"*.—Adelantan rápidamente los preparativos para presentar en breve plazo esta revista. Numerosos artistas y operarios de tan múltiples especialidades como exige una obra moderna de gran espectáculo, trabajan febrilmente noche y día para obtener la mayor suma de rendimiento en el mínimo de tiempo.

Trátase de establecer un verdadero *record*; el de la suntuosidad en la presentación, al servicio de un grande acierto de inspiración de los maestros Serrano, Valverde y libretistas Cadenas y Asensio Más. Con ser mucho el valor del libro, de la música, es seguro que el vestuario, decorado, etc., no hará sino realzarlo aún más.

Puede asegurarse, sin temor a defraudar la atención del público, que el estreno de *El Príncipe Carnaval* va a constituir el acontecimiento teatral más grande de la temporada, y desde luego, como alarde de escenografía, el mayor que se haya conocido en Valencia, donde es sabido suelen hacerse verdaderos derroches de arte y gusto en la presentación de las obras.

(Sigue en la 5.ª plana)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

La huelga inglesa y la socialización de las minas

Por las noticias publicadas, conocen nuestros lectores las causas y el desarrollo de la huelga planteada en Inglaterra por los obreros de las minas de carbón.

El acontecimiento es de transcendencia universal notoria, no solo por lo que significa la paralización de las explotaciones hulleras y la restricción de las exportaciones inglesas con las posibles repercusiones en el precio internacional del carbón y de diversos productos industriales, sino también por el espíritu y el sentido de las reclamaciones obreras que han determinado la huelga.

En el fondo de estas reclamaciones bulle la aspiración de los obreros, tenazmente perseguida a la socialización de las minas. Al efecto, presentan los trabajadores mineros estas dos proposiciones fundamentales: que los salarios sean uniformes para todo el país, en vez de fijarse por distritos, y que los beneficios de las explotaciones, en lugar de apropiarse independientemente los suyos propios, según las vigentes normas jurídicas, formen un fondo común, o en otros términos, que se lleven a una cuenta común de ganancias y pérdidas los resultados de todas las explotaciones, para distribuir luego el saldo proporcionalmente a la cantidad de producción bruta obtenida en cada explotación. De esta suerte las minas de débil rendimiento que no podrían por sí mismas soportar los altos salarios que hoy rigen, hallarían en el fondo común los recursos suplementarios gracias a los mayores beneficios de las mejores explotaciones. Como se comprende, esta centralización y unificación financiera solo cabe en una comunidad de intereses impuesta por la fuerza del Estado o en un régimen de empresa estatista y de genuina socialización.

He ahí uno de los problemas concretos sobre el sistema actual de la propiedad a que nos referíamos en nuestros artículos de hace unos días acerca del liberalismo y del reaccionarismo. Los propietarios ingleses, muy liberales, se oponen con todas sus fuerzas al régimen socializador. Acataron el control del gobierno mientras éste les aseguraba buenos dividendos. El gobierno asumió en el período de guerra la dirección de las explotaciones hulleras y la ha conservado mientras el alto precio del carbón exportado le aseguraba importantes beneficios, evaluados en un total de 700 millones de libras esterlinas durante los cinco últimos años.

Pero, al bajar el precio del carbón por la concurrencia norteamericana, ya no era posible realizar tales beneficios, y para cubrir el déficit resultante por los dividendos y los salarios establecidos, tenía que desembolsar el Tesoro fuertes sumas que en el mes de febrero ascendieron a cuatro millones y medio de libras esterlinas, y se calcularon para todo el año en unos cien millones.

El gobierno, en vista de ello, renuncia a la empresa y devuelve las minas a sus propietarios para que éstos dirijan la explotación.

Los propietarios proponen ciertos principios, por los cuales se ligarían los salarios con los beneficios industriales y unos y otros estarían en proporción con la prosperidad de la empresa. Así, se fijaría un salario mínimo—"standard" o tipo—y un beneficio, también mínimo — "standard" o tipo,—igual al 17 por 100 de las sumas pagadas por concepto de salarios. El excedente de los recursos disponibles, calculado el precio de venta del carbón en bocamina, y después de deducir el importe de salarios, beneficios y demás gastos, se distribuiría en la proporción de 80 por 100 para los trabajadores y 20 por 100 para los patronos. Si en algún período no obtuviera el capital su beneficio mínimo, se consideraría éste como carga de prioridad sobre el primer sobrante que la explotación rindiese. Técnicos designados por las dos partes verificarían las cuentas de las explotaciones mineras. Y durante un período transitorio, los patronos no percibirían su parte del 20 por 100, abandonándola en favor de los obreros, hasta que las circunstancias fueran más propicias a la industria.

Estas proposiciones parecían muy aceptables en principio, pero al ir a ponerlas en práctica, resultó—dice *Le Temps*—que mientras en ciertas minas—las del South Yorkshire y las del Leicestershire, por ejemplo,—los obreros cobrarían salarios aproximadamente iguales a los que han venido rigiendo hasta el presente, y aun superiores en algunas minas, por el contrario, los mineros de Escocia y del Lancashire perderían cuatro chelines por cabeza y por día, los mineros del Northumberland y de Bristol, 5 a 6 chelines; los del País de Gales (Sur), 7 chelines, etc. Las reducciones de salarios llegaban así hasta cerca del 50 por 100. Se adivina la irritación producida por esta brusca amenaza.

No es posible, pues, en un régimen normal de libertad de las explotaciones, la nivelación de los salarios pretendida por la Federación de obreros mineros. Unicamente, supliendo el Tesoro los recursos necesarios con fondos sacados de las cajas fiscales y a cargo de todos los contribuyentes de la nación. Pero este sistema suscita oposiciones irreductibles, y si fuera aplicado a los mineros, también lo pretenderían para sí otros gremios actualmente en crisis de trabajo, y en los que siempre hay desigualdades de salarios por las distintas condiciones naturales de las empresas para producir beneficios.

Para lograr la igualación de salarios, así como la gran ventaja social de la mayor producción bruta, no hay duda de que el sistema apto es el de socialización, que pone en manos del Estado la explotación, centralizada y unitaria, de todas las minas.

La experimentación practicada en Inglaterra ha sido muy del agrado de los obreros... y también del gobierno durante la época de la coyuntura favorable.

La lucha ahora planteada, cualquiera que sea la solución que se aplique de momento, tiene por objetivo el régimen de propiedad y explotación de las minas hulleras, que es uno de los varios elementos en que se descompone el régimen total de la propiedad.

RAMON DE OLASCOAGA.

(De *El Pueblo Vasco*.)

El presente número consta de 6 páginas

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Constantino, obispo y confesor; San Julio, papa y confesor, y Santa Bibiana, virgen.—El oficio y la misa son de la feria, con rito simple y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA.—La Solemnidad de San José, y San Hermenegildo, rey mártir en Sevilla.—El oficio y la misa son de la solemnidad de San José, patrón de la Iglesia Universal, con rito doble mayor y octava, color blanco y conmemoración de San Hermenegildo.

QUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Santo Domingo, capilla de San Vicente Ferrer. Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete de la tarde.

Cuarenta Horas extraordinarias.—Comenzaron ayer en el Real Colegio de Corpus Christi. Se descubre a las ocho de la mañana y se reserva a las seis de la tarde. Todos los días, a las nueve, misa solemne.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Pilar, en San Juan.

El domingo terminaron en la iglesia de San Vicente Ferrer los solemnes cultos que han venido celebrándose en la misma, dedicados al glorioso Patrón de nuestro antiguo reino, desde la víspera de su festividad.

Por la mañana, a las ocho, hubo misa de Comunión general, que estuvo muy concurrida.

A las diez y media fué la solemne, en la que ofició el canónigo don Pascual Llopis, haciendo un bello panegírico del Santo, su hermano de hábito, fray Manuel Montoto.

Los cultos vespertinos revistieron especial suntuosidad. El sermón corrió a cargo del muy reverendo Padre José García, prior de la Residencia de Barcelona, y al terminar éste, organizóse una devota procesión, que realizó la visita de los altares, oficiando en ella el vicario general del Arzobispado, don Miguel Payá, asistido de la reverenda comunidad. Durante su desfile por las esbeltas naves del templo, cantáronse por notable capilla de música diversos motetes de Cortina, Perossi, Domínguez y Giner, figurando en sus filas, con vela e insignias respectivas, las señoritas archicofradesas de la Beata Imelda, V. O. T. de Santo Domingo y asociados del Niño Jesús y Rosario Perpetuo.

CULTOS PARA HOY

A San José.—En la Real Capilla, a las cinco y media de la tarde, ejercicio último del triduo al Patriarca San José, con sermón por el Padre Ramón Más, de la Compañía de Jesús.

—En San Andrés, por la tarde, a las seis, el novenario al Santo Patriarca, con exposición y sermón por el canónigo magistral de Gandía, don Pedro Tomás Montañana.

—En San José continúa, a las cuatro y media, el novenario a San José, con sermón por el Padre Benjamín, carmelita.

A San Francisco de Paula.—En San Sebastián, continúa, a las cinco de la tarde, el novenario, con exposición y sermón por el doctor don Bernardo Mascarell, ecónomo de Campanar.

—En los Santos Juanes, por la tarde, a las seis, novenario, con sermón por el Padre Fidel de Alcira.

A Nuestra Señora del Pilar.—En la parroquia de su nombre, día de guardia para la Corte de Honor de Nuestra Señora. A las cinco de la tarde, ejercicio solemne.

A San Vicente Ferrer.—En la Casa Natalicia, a las diez, la solemne con sermón por el Padre José Ramón Catalá, y por la tarde, a las seis y media, el novenario con sermón por el Padre Lorenzo G. Sempere.

CULTOS PARA MAÑANA

A San José.—En Santo Tomás, a las ocho, misa de Comunión general, con plática por el reverendo señor don José Piquer, vicedirector del Colegio de Vocaciones.

—En la Compañía, a las ocho, misa de Comunión, y por la tarde, a las seis, exposición menor, estación, Rosario, oración y sermón por el Padre Luis Casas.

—En la Real Capilla, a las diez y media de la mañana, solemnísima misa, con sermón por el reverendo Padre Ramón Más, de la Compañía de Jesús.

—En San Andrés, a las ocho, misa de Comunión, deprecaciones, motetes y Felicitación Josefina, y por la tarde, a las seis, día quinto del novenario, con exposición y sermón por el muy ilustre señor doctor don Pedro Tomás Montañana, canónigo magistral de la Colegiata de Gandía.

—En el convento de San José y Santa Teresa, a las cuatro y media, ejercicio tercero del novenario, con sermón por el Padre Benjamín de San Juan Bautista, carmelita.

A San Vicente Ferrer.—En Santo Domingo, a las diez, misa solemne con orquesta y sermón, por los profesores músicos, y por la tarde, después del ejercicio último del novenario a San Vicente Ferrer, con sermón por el doctor don Justo Martínez, solemne reserva con bendición, como último día de Cuarenta-Horas.

Sección comercial

INFORMACIÓN MARÍTIMO FRUTERA

11 de abril de 1921.

BUQUES ENTRADOS

El vapor Atlántico, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Palermo, con cargo general.

El vapor Asiago, de J. Pela y Compañía, procedente de Tarragona, con cargo de tránsito.

El vapor Nemrod, procedente de Portman, con explosivos.

El vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica, procedente de Barcelona, con cargo general, de tránsito.

El vapor Sea Victory, de Hijos de José Aguirre, procedente de Gibraltar, en lastre.

El vapor Canalejas, de la Compañía Trasmediterránea, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Cabo Blanco, de los señores Hijos de Nogués, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor E. Ramírez, de Hijos de José Aguirre, procedente de Barcelona, con cargo general.

El vapor Marcel Schiaffino, de los señores La Roda Hermanos, procedente de Argel, con fosfatos.

El vapor Groumgen, de Julio Hernández, procedente de Tarragona, en lastre.

El vapor Negri Norford, de A. P. Thompson, procedente de Port-Said, con fosfatos.

SALIDOS

El vapor León XIII, de la Compañía Trasatlántica, para Colón y escalas, con pasaje y cargo general.

El vapor Tordera, de la Compañía Trasmediterránea, para Londres y Amberes, con fruta.

El vapor Sea Victory, de los Hijos de José Aguirre, para Barcelona, con cargo general.

El vapor Nemrod, para Tarragona, con explosivos.

El vapor Narie Terese, de los señores Rodrigo Hermanos, para Rouen, con vino.

El vapor Hamm, de Enrique Behn, para Hamburgo, con fruta.

El vapor Nonassir, de los señores Mac-Andrews y Compañía, para Liverpool, con fruta.

El vapor Torkeif Hugo, de Tomás Winstanley, para Copenhague, con fruta.

A LA CARGA

El vapor Assiria, de los Hijos de José Aguirre, para Liverpool.

El vapor Thesens, de Ries y Compañía, para Rotterdam.

El vapor Groumgen, de Julio Hernández, para Cette.

El vapor Mecklemburg, de V. Montesinos Palau, para Londres.

El vapor Magdeburg, de V. Montesinos Palau, para Cette y Marsella.

El vapor Asiago, de José Pela y Compañía, para Cette.

DESCARGANDO

El vapor Pensilva, trigo.
El vapor Franz Marú, trigo.
El vapor Negri Norford, fosfatos.
El vapor Marcel Schiaffino, fosfatos.
El vapor Betis, fosfatos.

A ORDENES

Los vapores J. J. Sister, M. Carsí, Vicente Ferrer, Sagunto, Eugenia Dutrús, Valencia y Camprod.

Servicio Meteorológico de Levante

11 abril 1921.

La perturbación que el día 9 se señalaba por el ángulo Sudoeste peninsular, afectó a Levante, acusándose lluvias, que fueron muy abundantes cuanto más hacia el Norte. Hoy se registran las presiones más bajas por Occidente, a la altura de Galicia (759 mm.), y las presiones más altas (764 mm) al Norte de Francia.

Lluvias.—Del día 9: Alcalá de Chivert, 49'2 mm.; Alfondeguilla, 48'8; Cheste, 78'2; Benicásim (F. L. C.), 36'3; Santa Magdalena de Pulpis, 33; Villarreal, 32'7; Chilches, 31; Pego, 29'5; Barracas, 29, Siete Aguas, 27'2; Utiel, 27; Segorbe, 26'6; Benagéber, 25'8; Requena, 23'9; Liria, 22; Torreblanca, 1; Ayora, 21; Puebla de Vallbona, 18'2; Chelva (Convento), 18; Almenara (Casa Blanca), 16'2; Vinaroz, 15'6; Sagunto, 15'4; Poyo (Masía de), 13'4; Tibi, 13, Alhorines de Onteniente (Cups), 13; Almansa (Quinta Malakoff), 10'8; Valencia (F. A.), 10'5; Ribarroja (Masía de Escoto), 10'4; Godall, 9'9; Agres, 8'6; Onteniente, 7'5; Agres (Verdecho), 7'2; Albaida (Puerto), 7.

3 tarde.—*Villar.*

Cámara Agrícola provincial

El sábado se reunió la junta directiva de este benemérito organismo, bajo la presidencia del señor Prósper Bremón, y con asistencia de todos los consejeros.

Entre otros asuntos se dió cuenta del nombramiento del jurado que ha de juzgar las experiencias de motocultivo que se realizarán el 23 de los corrientes, en la Masía de San Luis, término de Picasent, propiedad de los señores de Reig. El jurado designado lo componen los siguientes señores, todos ellos ingenieros: don Mariano Fernandez Cortés, don Antonio Velázquez Díaz, don Constantino López Alcázar, don Eduardo Montesoro, don Manuel Adriaensens, don Manuel Herrero Egaña, don Antonio Gil Conca, don Rafael Fontdemora, don Rafael Janini, don Joaquín Pérez Sala, don Ramón Escobar, conde de Daya-Nueva y don Eugenio González.

Se dió cuenta también de un telegrama del ministro de Fomento, en el que significa éste los grandes beneficios que espera para la España agrícola de la actuación de las Cámaras Agrícolas provinciales, a las que piensa dotar de elementos económicos, para el más completo desempeño de su cometido.

Telegrama tan alentador fué debidamente contestado a la superioridad, acordando los consejeros elevar una moción al señor Cierva en la que se condense el sentir general de los agrarios valencianos en relación con el elevado problema que los mismos han de resolver en esta nueva vida corporativa, en la que todos los amantes del progreso agrario español ven su redención.

La última real orden sobre trigos y harinas fué debidamente estudiada, sacándose las oportunas consecuencias.

Y últimamente se cambiaron impresiones sobre el concurso de tractores y experiencias de motocultivo, de las que puede anticiparse que serán muy interesantes; experiencias que, se repite, serán el 23 de los corrientes. Sobre este particular, oportunamente daremos más detalles.

El próximo sorteo de Navidad

Muy pronto se harán públicas las condiciones del sorteo de la Lotería de Navidad de este año, para el que se han introducido importantes modificaciones:

Según se dice, los primeros premios serán los siguientes:

Premio mayor, 15 millones de pesetas; segundo premio, 10 millones; tercer premio, cinco millones; cuarto premio, dos millones, y quinto premio, un millón.

Se pondran a la venta 50.000 billetes, divididos en vigésimos.

El precio del billete será de 2.000 pesetas.

Junta provincial del Censo electoral

Para dar facilidades al público en las operaciones de rectificación del Censo electoral, la Junta ha publicado una circular, concebida en los siguientes términos:

"Esta Junta provincial, en sesión celebrada el día 2 del actual, acordó adoptar un criterio de carácter general sobre rectificación del Censo electoral, estableciendo al efecto las siguientes bases:

1.ª Que no se admitan las reclamaciones presentadas directamente a esta Junta provincial sobre extremos no alegados ante las Juntas municipales.

2.ª Admitir inclusiones, exclusiones y modificaciones de nombres y apellidos propuestas de oficio por las Juntas municipales cuando estén debidamente justificadas.

3.ª Admitir los justificantes que directamente se presenten ante esta Junta provincial, únicamente en el caso de que, los que hayan formulado reclamaciones en tiempo ante las Juntas municipales, no hayan podido acompañarlos a sus reclamaciones por causas ajenas a su voluntad.

4.ª Reclamar de oficio a las alcaldías y juzgados municipales aquellos documentos solicitados en tiempo y que no hayan sido entregados con la debida oportunidad a los interesados, siempre y cuando éstos justifiquen que los reclamaron dentro del plazo legal.

5.ª Resolver, aunque se hubieren recibido fuera de plazo legal, las reclamaciones formuladas en tiempo hábil, de conformidad a lo dispuesto por la Junta Central en 25 de septiembre de 1909.

6.ª Fijar el día 31 de agosto como fecha para estimar cumplidos los dos años de residencia que exige la ley.

7.ª Fijar el mismo día como fecha límite en la que se puede estimar cumplida la edad legal.

8.ª Estimar bastante para justificar la edad, las partidas de bautismo o certificaciones del Registro civil u otros documentos auténticos. "No será necesario acompañar justificante alguno para acreditar la edad de aquellos funcionarios públicos a quienes exija su ley orgánica respectiva el requisito de tener cumplidos los 25 años, para tomar posesión de sus respectivos cargos".

9.ª Estimar bastante para probar la vecindad y residencia, no solo las certificaciones libradas con relación al padrón de habitantes, sino también las informaciones testificales practicadas ante los jueces municipales o alcaldes; "debiendo ser necesariamente cinco, a lo menos, los testigos que depongan, los cuales deberán tener la condición de electores en el mismo término municipal, requisito que se hará constar expresamente en la comparecencia, consignando el número de inscripción de cada testigo en las listas definitivas últimamente rectificadas".

10. No admitir los certificados expedidos por los alcaldes de barrio para acreditar la vecindad.

11. Dar preferencia a las certificaciones libradas con relación al padrón municipal de habitantes sobre las informaciones testificales para probar la vecindad y residencia, en los casos en que aparezca contradictoria la prueba.

12. Admitir como único documento para acordar la exclusión por pérdida de vecindad, la certificación librada en legal forma haciendo constar el acuerdo del Ayuntamiento adoptado de oficio o a instancia de parte, y su condición de firme por no haberse interpuesto recurso dentro de plazo, o caso de haberse interpuesto, haber sido desestimado confirmando el acuerdo recurrido.

13. Estimar bastante para excluir por causa de defunción la certificación librada con relación al Registro civil o a los libros parroquiales u otros documentos auténticos.

14. Estimar, en cuanto a la subsanación de errores, como único documento la certificación de nacimiento o partida de bautismo en su caso; ateniéndose, cuando se acompañe otra prueba, al informe que emita la Jefatura de Estadística.

15. Admitir como pruebas para estimar o desestimar las solicitudes y reclamaciones sobre inclusiones o exclusiones en el Censo, a causa de cambio de domicilio, el contrato de inquilinato y la cédula personal o certificaciones de ambos documentos. (Criterio legal sentado por la Junta Central del Censo electoral, en circular de 1.º de febrero de 1915.)

Esta presidencia espera que, por todas las Juntas municipales, se tendrán presentes las anteriores bases al informar las reclamaciones que se formulen sobre rectificación del Censo electoral, recordándoles al propio tiempo que, con arreglo a lo dispuesto en los artículos tercero, cuarto y quinto del real decreto de 21 de febrero de 1910, desde el día 21 de abril al 6 de mayo, ambos inclusive, se admitirán en las Juntas municipales del Censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificación de errores; que el día 6 de mayo las mencionadas Juntas municipales se constituirán a las ocho de la mañana en sesión pública para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas, y no otras pruebas, acordando los informes que hayan de emitir y consignando sucintamente su fundamento, debiendo remitir el día 12 de mayo, a más tarde, a la Junta provincial, informadas, todas las reclamaciones con las listas correspondientes, y que si no se habían producido reclamaciones sobre las listas de inclusiones y exclusiones, las remitirán a la Jefatura de Estadística el día 7 de mayo.

Me permito recomendar encarecidamente a usted, para el mejor cumplimiento del servicio, que en el informe que emita esta Junta acerca de las reclamaciones que se formulen, se procure agruparlas por conceptos en la siguiente forma: 1.º Inclusiones. 2.º Exclusiones (por haber fallecido, por pérdida de vecindad, por suspensión de derecho de sufragio o por causa de incapacidad para ser elector). 3.º Rectificación de errores. 4.º Cambios de domicilio.

De esta circular y de las anteriores instrucciones se servirá usted dar cuenta a esta Junta municipal.

Valencia 6 de abril de 1921.—*El Jefe Cabrabo.*"

Real de[illegible]

Las oposi[illegible]

La *Gaceta* ha publicado el siguiente decreto de Instrucción Pública:

"Artículo primero. Los tribunales de oposición a cátedras de Universidad se nombrarán con arreglo al artículo 10 del Reglamento de oposiciones a cátedras y auxiliarías de 8 de abril de 1910, modificado por el real decreto de 1.º de diciembre de 1917, quedando derogado por lo tanto el artículo primero del real decreto de 16 de enero de 1920.

Artículo segundo. Para la formación de los tribunales de oposición se utilizará también el concurso de los catedráticos cuyas cátedras estén consideradas como análogas a las de la respectiva oposición.

Artículo tercero. Cuando las cátedras hubieran vacado con posterioridad a la publicación del real decreto de 21 de marzo de 1919 y se haya anunciado oficialmente la forma de su provisión, corresponderá éstas a los turnos de oposición, se[illegible]rán los tribunales con arreglo a estas oposiciones del real decreto de 16 de enero de 1920.

En todos los demás casos la formación de dichos tribunales se ajustará a las prescripciones del presente decreto.

De la región

LIR[illegible]

Ayer volcó el carro que guiaba el vecino de dicho pueblo, llamado Andrés Alfonso Agustí, de 61 años, casado, ordinario entre Liria y Olocau, teniendo la desgracia de caer debajo del vehículo, que estaba cargado de sacos de azúcar, muriendo asfixiado.

JATI[illegible]

En las oficinas que un comerciante llamado José Medina Masavall posee en el piso primero de la casa número 26 de la calle de San Vicente, entró un hombre de unos 30 años, el cual, con un revólver, amenazó a cuatro escribientes que allí había, exigiéndoles que le entregaran las pesetas 28.000 que terminaban de retirar del Banco Hispano-Americano.

La guardia civil realiza activas gestiones para capturar al atrevido ladrón.

GAN[illegible]

En el kilómetro 34 de la vía férrea de Carcagente a Denia, se arrojó a la vía en el momento que pasaba el tren mixto 1.638, un anciano de 80 años, llamado Pascual Simó Vila, de estado casado, y natural de Real de Gandía, el cual quedó muerto.

El juzgado de instrucción de aquel partido se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver e instruyendo las oportunas diligencias.

— 33 —

XAVIER DE MONTEPIN

La mujer del payaso

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

(CONTINUACION)

Delante de la susodicha barraca quedaba un claro, en el que se paseaban del brazo dos hombres elegantemente vestidos. Uno de ellos podía tener, todo lo más, treinta años. Era de mediana estatura, facciones regulares, barba negra muy poblada, conjunto simpático; tipo parisién, pero de tez tan tostada, que se comprendía a primera vista su larga permanencia en climas abrasadores.

Su compañero, algo más joven, era de tipo completamente opuesto: alto y esbelto, el cabello y la barba rubios, tez tan delicada como la de una linda mujer, ojos azules, de dulce y enérgica mirada; llamábase Lionelo Morton, y era natural de los Estados-Unidos.

La conversación de los dos jóvenes absorbía toda su atención. Escuchémosles, y por ella veremos que el de la tez tostada es uno de nuestros antiguos conocidos.

—Querido amigo—decía el moreno al joven americano,—¿sabéis que estoy muy incomodado con vos?

—¿Conmigo, Jorge? ¿Y por qué?

—Voy a decíroslo. Escuchadme atentamente. Los más estrechos lazos nos unen; debo la vida...

—¡Por favor, amigo mío, hablemos [illegible]—murmuró M[illegible]

—Aunque mortifique vuestra excesiva modestia, habéis de permitirme que esta cuestión la aprecie a mi gusto.

—¿Qué he hecho de tan asombroso para que lo estéis recordando siempre?

—Si vos queréis olvidarlo, Morton, yo recordaré siempre aquella noche en que me ví rodeado por cinco bandidos que iban a acabar con mi vida, cuando aparecisteis de improviso, como un ángel tutelar, para librarme de aquellos malvados que querían quitarme la vida para apoderarse de aquella crecida suma que llevaba encima de mí.

—¿No hubiérais hecho vos lo mismo en mi lugar?

—Es probable que sí. Sin embargo, nada afirmo; eran cinco contra uno.

—¿Y *Colt*, mi lindo revólver? Con su ayuda igualaba la partida.

—También ellos iban armados, y la prueba es que dispararon contra vos.

—¡Les sirvió de bastante a los muy torpes! La conciencia de su mala acción hacía temblar su mano, mientras que yo defendía una causa justa, y mi puntería fué certera. ¡Qué hazaña la suya: ¡Cinco bandidos contra un *gentlemen!*

—¡Magnífica acción la vuestra! ¡No se perdió una bala! Mis cinco agresores entregaron su alma al diablo. Os expusisteis por un desconocido: ¿creéis que eso se puede olvidar?

—Mi buen Jorge, exageráis lo que hice. Soy un buen tirador, y mi revólver un amigo fiel; hé ahí todo...

—Además me acompañásteis a mi hotel, y ocho días después, al embarcarme para Francia, mi país natal, os decidí fácilmente a hacer un viaje conmigo resultando que en eso había adivinado uno de vuestros mayores deseos.

—Y desde hace seis meses no he hecho sino cuanto habéis querido. No sé qué motivos tenéis para increparme diciendo que estáis descontento de mí.

—Querido Morton, me explicaré claramente. Me quejo porque creo que no tenéis confianza en mí.

—¿Que no tengo confianza en vos?

—No la tenéis, y eso me disgusta mucho. Desde hace unos días, y aun semanas, no sois el mismo conmigo: os veo absorto, preocupado; hay en vuestra vida un misterio que no conozco, un secreto que me ocultáis. ¿Cómo he merecido esa desconfianza por parte vuestra?...

—Jorge—exclamó Morton,—sois el mejor de los amigos.

—Si tal es vuestra opinión, probádmelo devolviéndome vuestra confianza.

—Nunca la habéis perdido; y si os he traído hoy a este sitio, ha sido con objeto de revelaros lo que ignoráis.

—¡Ah! ¿Conque nuestro paseo a la romería de Saint-Cloud tiene un objeto determinado?

—Sí, espero encontrar aquí una persona a quien deseo conozcáis.

Nuestro tostado amigo sonrió maliciosamente, diciendo:

—Apuesto cien luises contra cincuenta a que esa persona lleva faldas.

—No apostéis, amigo mío, porque ganaréis—dijo Lionelo riendo.

—¿Es decir, que esperamos a una mujer?

—Sí.

—¿Una cita?

—No lo es, pero lo parece.

—¿Estaréis, por ventura, enamorado?

—Sí.

—¿Formalmente?

—Todo lo que hay de más formal.

—Nada vería en eso de particular, amigo mío, si no supiera que tenéis el corazón blindado, como los *merrimac* y *monitores* de vuestra patria. ¿Cómo diablos os habéis dejado abrasar por dos chispeantes ojos?

—No os lo puedo decir. Cuando lo comprendí ya era tarde. ¿Cómo resistir a lo irresistible?

—¡Hola!—dijo Jorge sonriendo.—¿Tan seductora es la niña?

—Más de lo que os podéis figurar.

—¿De veras?

—¡Es una criatura celestial!

—No lo pongo en duda. Cuando amamos nos parece siempre seductor, celestial, irresistible el objeto de nuestro amor; pero id con cuidado, querido Morton.

—¿Por qué?

—Porque si las panteras negras de vuestras selvas tienen sus garras, las lindas parisienses tienen sus sonrisas; entre garras y sonrisas, si me dieran a elegir, vacilaría. lo juro por mi honor.

—¡Siempre estás de broma!

—Hablo seriamente, porque el peligro es aquí mayor que en las selvas vírgenes del nuevo Continente. ¡Ah, pobre amigo! Me estremece la idea de saber que habéis entregado vuestro corazón noble y sencillo a los blancos dedos de uñas sonrosadas de una coqueta. ¿Sabéis lo que es una coqueta?

—Poco más o menos, sí.

—¿Y no os causa miedo?

—No, porque la niña que yo amo ignora lo que es coquetería.

—¡Ignorar lo que es coquetería una hija de Eva!—exclamó Jorge.

—Sí, porque es una criatura que apenas tiene diez y ocho años.

—En nuestro siglo, y en París sobre todo, no hay niños. Desconfiad. ¿A qué clase pertenece su familia?

—No lo sé.

—De su trabajo probablemente; es obrera.

—Por conseguiente, ¿es pobre?

—No cabe duda; pero eso importa poco, siendo yo millonario.

—Vamos, eso me tranquiliza, porque entre esa joven y vos solo se trata de una transacción... comercial.

—No habléis de ese modo, Jorge, porque ofendéis a una joven a quien no conocéis, y que merece vuestro respeto.

—¿Es por ventura una virtud vuestro adorado ídolo?

—Es una joven honrada, lo juro por mi honor.

—Entonces tanto peor.

—¿Por qué?

—Porque sin duda vais a cometer una mala acción.

—No os comprendo.

—Decís que esa joven es honrada y pobre. Pobreza es sinónimo de tentación; vos sois millonario. Don Dinero es muy seductor. Por virtuosa que sea esa joven, saldréis victorioso en la lucha que vais a emprender para conquistarla. Dentro de algunos días, París tendrá un ángel menos, y una cortesana más deslumbrará durante una temporada más o menos larga a los transeuntes con su fastuoso lujo y boato, y luego solo se quedará la miseria, el desprecio de todos y el odio a sí misma.

Morton quiso interrumpir a su amigo con una denegación, pero Jorge prosiguió:

—No hagáis eso, amigo mío; no faltan en París mujeres dónde escoger: el seducir a una joven honrada es, a mi entender, un crimen, y os estimo demasiado para creeros capaz de semejante cosa.

—Tenéis razón, Jorge, en creer que soy incapaz de tratar de seducir a la que amo.

—¿De modo que no volveréis a ver a esa [illegible]

—Por el contrario, la volveré a ver.

—Entonces...

—Quiero verla, porque deseo hacerla esposa.

El francés miró estupefacto al americano.

—¡Vuestra esposa!—exclamó.—¿Estáis loco, amigo Morton? Ya lo pensaréis más detenidamente.

—¿Es cosa resuelta! ¿Y por qué llamáis locura a una cosa tan natural y sencilla? No dependo de nadie, a nadie tengo que dar cuenta de mi conducta, y me parece lógico hacer mi voluntad.

—Amigo mío, reflexionadlo bien; no os precipitéis, no vayáis a comprometer vuestro porvenir de una manera irreparable.

—¿Creéis que comprometo mi porvenir por querer consolidar mi dicha?

—¡Ved la diferencia de clases!

—Acordáos, Jorge, que mi padre ha hecho una fortuna a fuerza de trabajo e inteligencia. Por lo tanto, me casaré con esa joven obrera, porque es buena y honrada, porque me gusta y la amo.

—Os lo criticarán.

—¿Qué me importa? Sé que a los ojos de muchos pasaré por un tonto, un excéntrico; eso me importa poco. El egoísmo tiene su parte buena. Hago las cosas para mí y no por lo que dirán los demás. Tengo ideas muy fijas tratándose de matrimonio. La igualdad de fortunas, que todos tratan de buscar, es, a mi parecer, un gravísimo error, una llaga social. Los ricos deben casarse con mujeres pobres, siempre que fuesen honradas e inteligentes. ¿Tendréis que decir a eso?

—Ni palabra—repuso Jorge después de una corta pausa.

—¿Os dais por vencido?

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Aguas de Cestona

Unicas indicadas con éxito maravilloso en las enfermedades del Hígado, Intestinos, Riñones, Estreñimiento y Estómago

Para los cólicos hepáticos, es necesario el uso de las aguas de CESTONA, fuera de la temporada oficial, y su curación es definitiva.
El Estreñimiento y Enterocolitis, por antiguos que sean, ceden infaliblemente al uso constante de las aguas de CESTONA, así como la Neurastenia, consecuencias de ambas afecciones.

De venta en farmacias y droguerías.—Depositario en Valencia: RAMON ORTIZ BAU, Lauria, 10.—Teléfono 793

Seguros Mutuos

CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN

VALENCIA

Aviso:

A todos los asegurados interesa saber que, habiendo encarecido el coste de la construcción de las casas en Valencia un 200 por 100, les precisa también, con arreglo a estos, elevar las cantidades por que tienen asegurados sus respectivos edificios, para cubrir perjuicios en caso de incendio.

Para ello podrán pasar por las oficinas, en la casa social, plaza del POETA BAYES, núm. 1, o dar la indicación por teléfono, núm. 1.240.

Automóviles "RENAULT"

Agencia para la región de Valencia

PASCUAL FLORES

Oficinas: Cuarte, 38 — Despacho: Mar, 76

DISPONIBLES, Y PARA INMEDIATA ENTREGA, CHASSIS Y COCHES ACARROZADOS, DE SERIE Y EN LUJO

Descripción de los modelos corrientes de chassis:

12-20 HP. NORMAL.

Motor de 4 cilindros, de 80-140. Lugar disponible para la carrocería, 2'45-0'91 metros. Engrase automático. Magneto de alta tensión. Carburador automático. Circulación de agua por termo-sifón. Cuatro velocidades y marcha atrás. Dos frenos. Neumáticos de 815-105. Ruedas cambiables RENAULT. Dinamo para el alumbrado y de arranque, acumuladores e instalación de hilos, con cuadro de distribución S. E. V.

18-30 HP. LARGO.

Motor de 4 cilindros, de 95-160. Lugar disponible para la carrocería 2'65-0'91 metros. Engrase automático. Magneto de alta tensión. Carburador automático. Circulación de agua por termo-sifón. Cuatro velocidades y marcha atrás. Dos frenos. Neumáticos de 880-120. Ruedas cambiables RENAULT. Dinamo para alumbrado y de arranque, acumuladores e instalación de hilos, con cuadro de distribución S. E. V.

Además de los dos tipos descritos anteriormente se puede servir inmediatamente el 10-16 HP., de 4 asientos, y de 2, el 12-25 HP., curvado; el 18 HP., ligero, y el 60 HP.

Dirásese usted por la calle de Muñoz Degrain, 3, y podrá admirar algunos de nuestros modelos, siéndole allí facilitados toda clase de detalles y referencias.

PIEZAS DE REPUESTO RENAULT

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el

INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago; las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

CASA IZQUIERDO Y BOQUER

Almacenes de Tejidos de la Virgen del Pilar y del Caballo

Calle Nueva (vulgo Mantas), 1, 3, 5, 7, 9 y 11—VALENCIA

Habiendo adquirido esta casa grandes existencias en todos los artículos para la presente temporada de verano, precios increíbles por su baratura, lo pone en conocimiento de su antigua y numerosa clientela y del público en general, para que puedan aprovechar los beneficios que obtendrán al hacer sus compras en esta casa.

Grandes saldos:

Mallorcas á 1 peseta y 1'50 pesetas metro.
Vichys á 1 peseta y 1'25 pesetas metro.
Semilanas vestidos a 2 pesetas metro.

Toallas rusas desde 0'60 pesetas en adelante

Especialidad en géneros blancos y negros

Rebaja de precio en la venta por piezas

Venta por metros — Precio fijo

LA SALUD

recuperada en la naturaleza

mediante el **Cinturón eléctrico GALVANI**

INTERESA la lectura de nuestro libro, Guía de la Salud, que enviamos gratis á los que sufren enfermedades nerviosas, neurastenia, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espalda, parálisis, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos á la tisis; á los que tenéis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan el estómago, consultén nuestro libro sin demora, si desean recuperar con seguridad y rapidez la salud perdida, que es la vida.

NOTA.—Al pedir nuestro libro, procuren indicar la enfermedad que se sufre.

CURA DURANTE EL SUEÑO, ÉXITO SEGURO-Patente 63,377

CONSULTAS Y LIBROS GRATIS PIDANSE AL DIRECTOR DEL **INSTITUTO ELECTROTECNICO A. PALAU. Rambla del Centro, 12, primoipal, Barcelona**

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo y directo para Nueva York

por los magníficos vapores

Poeta Arolas y Guillem Sorolla

de reciente construcción y dotados de los mayores adelantos para el transporte de carga. Salidas los días 3 de cada mes.

Servicio rápido fijo semanal para los puertos del Norte de España

con salidas todos los viernes desde Valencia a Málaga, Cádiz, Huelva (quincenal), Vigo, Villagarcía (quincenal), Coruña, Pasajes, Bilbao, Santander y Musel.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Cent. y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

salidas todos los miércoles, a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves, a las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea para Francia, Inglaterra e Italia

servicio rápido con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia, Grao: Muelle de Poniente, A

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Proveedores de la Casa Real

Solo hay UN BOVRIL

El gran poder reconstituyente del BOVRIL es cosa tan demostrada como la circulación de la sangre y la ley de gravedad de los cuerpos. Los experimentos verificados con toda independencia por un eminente fisiólogo inglés BAJO EL MAS SEVERO CONTROL CIENTIFICO, han comprobado que el poder de asimilación del BOVRIL representa de 10 a 20 veces la cantidad ingerida. Por ello ha conquistado BOVRIL un puesto único entre las más preciadas sustancias alimenticias del mundo.

BOVRIL

DE VENTA EN ULTRAMARINOS FINOS Y DROGUERIAS

Navigazione Generale Italiana

El vapor

Circe

cargará en Valencia el 13 del corriente, directo para Londres, Amberes, Rotterdam y Hamburgo.

Consignatarios: Simó y Comp.ª, Pérez Pujol 5, bajo.—Teléfono 400.

Informes en el Grao: Romaní y Miquel, muelle de Poniente, 15 y 16.

"La Catedral de Valencia"

Por José Sanchis Sivera

Consta de 316 páginas, 64 láminas sueltas y muchos grabados en el texto, y se vende el precio de QUINCE PESETAS en la Administración de este periódico y en todas las librerías.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur de Marseille

PARA CETTE Y MARSEILLE

El vapor

Anna

cargará en Valencia los días 11, 12 y 13 del corriente.

Consignatario: Don Antonio Camoin, plaza Wilson, número 16, teléfono núm. 31.

Informarán en el Grao, señores Romaní y Miquel, Muelle Levante, 15 y 17.

INDICACIONES: Enfermedades del corazón, insuficiencias y desfallecimientos del miocardio, bronquitis crónicas, asma, ahogos de toda naturaleza, convalecencia de procesos morbosos de larga duración que han extenuado el organismo, y en cuantos casos haya debilidad cardíaca, etc.

VENTA:

BARCELONA: En todos los centros de específicos y principales farmacias.—MADRID: Farmacia de Pedro Fraguas, Sagasta, 7.—VALLADOLID: Centro Farmacéutico.—CADIZ: Droguería del Correo, Cardenal Zapata, 7.—ZARAGOZA: Farmacéutica Aragonesa, Coso, 43-45.—ALICANTE: Droguería de Federico Tormo, plaza Constitución, 2.—VALENCIA: Farmacia Gamir, San Antonio y droguería Contat y Comp.ª—BILBAO: Centro Farmacéutico Vizcaíno, Muelle de Uribitarte, 1.

REPRESENTANTE GENERAL PARA ESPAÑA Y EXTRANJERO: JAIME SENTIS, Salmerón, 252, principal.—BARCELONA.

Venta de fincas

En la capital vendo casas en las calles de Ensendra, San Antonio, Belluga, Platerías, Lepanto, Cádiz, Viana, Burguerino, Muela, Puerto Rico, Salvador Giner, Torno del Hospital, Gracia, Jesús, Salvá, San Bartolomé, Avellanas, Carniceros, Campaneros, Paau, Cuarte, Bolsería, Danzas, Guillem de Castro, Jorge Juan, Sorní, Victoria Eugenia, Gran Vía, Félix Pizcueta, Juan de Villarrasa, Pí y Margall, Pintor Sorolla, Llano del Remedio, Trinquete de Caballeros, Mar, Peris y Valero y Grabador Esteve. En Burjasot, calles de Mendizábal, Colón, Concordia y Silos; magnífico chalet junto a Torrente y huertos en Gandía, Carcagente y Masamagrell. Me encargo de la compra-venta de fincas.

Fernando Martí, corredor colegiado.

Ausias March, 4, entresuelo (frente a San Bartolomé).

De 9 a 12 y de 4 a 6.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES

Exigir la Firma: L. Midy

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Pureza absoluta

CURACION RADICAL Y RÁPIDA

(Sin Copaiba — ni Inyecciones)

de los Flujos Recientes ó Persistentes

Cada cápsula de este Modelo MIDY *lleva el nombre:* MIDY

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Gramófono

Se vende uno con placas. Adresador, 22, bajo.

Se alquila

entresuelo, recién decorado, con cinco balcones, dando a dos fachadas. Calle de Cadirsa, 4.

"ORBIS", S. A. antes BAR-LOCK

Máquina para coser

Se vende una doméstica, bobina central, ale ana completamente nueva.

Calle del Bisbe, 11.

Continental

Bicicletas FANTHER, al contado y a plazos, Mar 8, Valencia.

PÉRDIDA

de un reloj pulsera de oro que se extravió el lunes 11, desde la Gran Vía al Llano del Remedio, 26, entresuelo, rogando lo presente quien se lo haya encontrado a este último domicilio, donde se gratificará.

SE ALQUILA

en la alquería de la Torre, carretera de Burjasot, un piso principal.

Darán razón y enseñarán la habitación el jardinero del Casino del Americano, carretera de Burjasot.

Por ausentarse

sus dueños, se vende un dormitorio de matrimonio en 1.600 pesetas y un despacho en 700.

Ciscar, 32, entresuelo.

Continental

La única que reune todas las buenas condiciones que debe tener una buena máquina para escribir. Pedid catálogos. Ventas al contado y a plazos. «ORBIS», S. A. (antes Bar-Lock). Mar, 8, Valencia.

Se alquila

magnífica «Villa» en el camino de Benimaclet, núm. 2.

Razón: Maldonado, 18.

Maderas finas

Caoba, palo marfil, palo tabaco, doradillo y otras varias clases de gran fantasía, en piezas y tablones; procedentes de explotaciones propias, a precios ventajosísimos.

Maderas de pino de varias procedencias: Ernesto Descalzo.—Almacén: Cuenca, 11.—Valencia.

Garage con taller

Se vende o alquila un taller a propósito para garage, con motor eléctrico y maquinaria para reparaciones, situado en la Alameda.

Razón: calle de Virués, número 4, principal.

MONTE DE PIEDAD ALMONEDA

El día cinco y siguientes no festivos del corriente mes, a las tres de la tarde, en la calle del Mar, núm. 63, y con intervención del corredor de cuello colegiado don Salvador Pérez Pau, se verificará almoneda de ropas, alhajas y demás efectos, simultáneamente. En ella serán comprendidos, además de los efectos de plazo vencido de la Central, los que se empeñaron en las sucursales primera (calle de Guerrero, 39); segunda (Baja, 33); tercera (Pi y Margall, 62), y cuarta (paseo de Colón, 6; poblados marítimos).

Entresuelos de San Martín

SALDOS RECIBIDOS

Trajes seda pura, para señora, a 24 pesetas corte; mantelerías hilo, 13'50 pesetas; medias hilo, a una peseta, y seda, a 4'80; calcetines seda fina, a 1'10 pesetas; colchas piqué, a 9 pesetas; sedalina, a 27, y damasco seda extraordinario, a 100 pesetas; juegos novia, a 40 pesetas; Comunión, a 25; colchones hilo, todo un ancho a 15 pesetas corte; trapos cocina, hilo, grandes, confeccionados, a 90 céntimos, y de piso, extraordinarios, a 70 céntimos.

Nueva remesa trozos organdí.

NOTA Gran saldo en sedas, glasés, fulares, pitas y etamines.

Calle de San Martín, 5, entresuelo (por la farmacia de la calle de San Vicente, junto al atilador).

Compra y venta de fincas

Casas de 1.500 pesetas hasta 40.000 y fincas rústicas, arrozal, huertos y huertas, chalets, locales para alquilar para un garage y pisos de varios precios; capital disponible. Corredor colegiado Francisco Escrivá, Sagasta, 1, entresuelo.—Teléfono 560.

¡Ojo, señores!

Urge venta de dos plantas bajas y varios pisos y casas en el centro y ensanche, dando una renta de un 8 por 100; tengo chalets; se alquila un chalet cerca de Valencia. Para tratar, el corredor colegiado de fincas señor Muñoz, c. Horno de los Apóstoles, núm. 6.—Despacho, de 8 a 12.

SUBASTA

Procedente de la testamentaría de doña María Alufre, se subastarán y rematarán el día 13 y siguientes del próximo mes de abril, a las once de su mañana, en el despacho del notario de esta ciudad don Salvador Romero Redón, calle de Serranos, 4, principal, y con intervención del corredor colegiado don Francisco Canut Catalá, que habita en la calle del Rey Don Jaime, 5, las siguientes fincas:

EN VALENCIA

1.ª Casa calle de Guillem de Castro, número 99, compuesta de planta baja con naya, patio, cochera, cuadra y habitación del cochero, escalera que da acceso a tres pisos altos, con una superficie de 5.234 palmos valencianos cuadrados; lindante: por la derecha, casa de don Manuel Culla; izquierda, la de don Juan Izquierdo, y detrás, la de don José Zaragozá.

2.ª Edificio situado en PUEBLO NUEVO DEL MAR, paseo de Colón, número 8, compuesto de dos casas bajas y patio con escalera que conduce a dos pisos altos; otra casa baja en la calle del Carmen, núm. 2, y otra casa baja en la calle de San Fernando, formando todo un solo edificio; lindante; por la derecha, casa de don Vicente Roglá y calle de San Fernando; izquierda, la calle del Carmen; por frente, el paseo de Colón, y por detrás, callizo sin nombre.

EN TORRENTE Y SU TERMINO

3.ª Casa y huerto en la calle de la Ermita de San Luis, números 7, 9 y 11; consta de cuatro plantas bajas, una de ellas con huerto, y cuatro pisos altos, uno sobre cada una de aquéllas; lindando: por Levante o espaldas, con tierras de doña Magdalena Almansa o Almunia; derecha, la de don José Conejos; izquierda, la de don Mariano Gisbert, y por frente, la acequia de la fuente de San Luis, a cuyas aguas tiene derecho permanente.

4.ª Cinco hanegadas secano, con viña y algarrobos, partida de la Foya u Omet; lindes: N., Marqués de Mascarell; M., azagador; L., don Simón Paula, y P., don Pascual Vercher.

5.ª Veinticuatro hanegadas secano, con algarrobos, partida de Marchadella o Vedat; lindes: N. y M., con otras de forasteros; P., herederos de Bautista Hernández y José Tárrega, y L., con desconocidos.

6.ª Quince hanegadas secano, con algarrobos y viña, partida de la Foya; lindes: N. y P., carretera del Realón; M., Vicente Carratalá, y L., Carmelo Rodríguez.

7.ª Nueve hanegadas secano, con algarrobos, partida de la Foya; lindes: N. y L., Pascual Ros; M., Isidro Mora, y P., carretera.

8.ª Treinta y seis hanegadas secano, con algarrobos, en cuatro trozos contiguos, partida de la Sierra; lindes: N., camino de la Sierra; M., José Fabiá Chust, barranquito en medio; L., dicho José Fabiá, y P., herederos de Pascual Ros.

9.ª Seis hanegadas secano, con algarrobos, partida de la Sierra; lindes: N., el Arquillo; M. y P., barranco de la Horteta, y L., Arcos de la Masía del Juez.

10.ª Veinticuatro hanegadas secano, con algarrobos, partida de la Sierra; lindes: L., José Fabiá Chust; P., la Sierra; N., Bautista Daríes, camino en medio, y M., Francisco Moreno Andreu.

La titulación y pliego de condiciones están de manifiesto en la citada notaría, y el corredor facilitará cuantos antecedentes deseen.

NOTA Las fincas 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª están libres de arrendatario, la 8.ª, 9.ª y 10.ª las cultiva Luis Daríes, que vive en Torrente, calle de la Ermita, y las enseñará toda persona.

Camión

de dos toneladas, con toldo, a toda prueba, aún sin matricular. Hernán Cortés, 14.

Roma a la vista

Descripción general de la ciudad y sus alrededores.—Tres pesetas.—Imp. Domenech, Mar, 29.

Llibret de Versos

— POR —

Teodoro Llorente

Colección completa de poesías valencianas. Dos tomos esmeradamente impresos. Se venden al precio de dos pesetas, en las oficinas de nuestra Administración.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

DE TOROS

La vida es sueño

Tal y como se van poniendo las cosas, va a ser preciso en la temporada próxima cambiar totalmente la nomenclatura de las localidades de las plazas de toros, que deberán en lo sucesivo llamarse Casas de dormir.

Y los palcos-barrera, vagones cama.

Y las barreras, sommiers.

Y los asientos de grada, literas de primer piso, segundo, etc.

Y el tendido de sol, cama redonda.

Y así sucesivamente.

Con esta inevitable reforma, el servicio de almohadillas, que aun siendo hoy un pequeño negocio, es ya solicitadísimo, producirá uno de los más saneados ingresos a la empresa, porque cada espectador, si no quiere dormir la siesta en el duro suelo, tendrá que proveerse por lo menos de una colchoneta y de una almohada.

Además, los aficionados tendrán derecho a que se les facilite, mediante un pequeño recargo en la entrada, un reloj despertador con cuerda para un par de horas, aunque lo más práctico, para anunciar que terminó la siesta, sería disparar unos cuantos cañonazos en el redoldol.

Y poco ha de vivir quien no lo vea, gracias al *Morfina II*, al *Adormidera Chico* y demás fenómenos... hipnóticos, que se han propuesto acabar con el insomnio y con nuestra paciencia.

Digan ustedes donde quieran, que el novillero que con las mermeladas que mandó para el domingo la señora viuda de Concha y Sierra, no da motivo para que estén hablando de el 365 días, con sus correspondientes 365 noches, debía ser expulsado de la Asociación de Toreros.

¿Para qué querran esos pollos que les salga el toro en que están soñando desde que vinieron al mundo? ¿Para qué querrá un mudo una credencial de pregonero, y un ciego unas gafas?

Siempre que el caso se repite, acude a nuestra memoria cierto torerillo que se tiraba de los pelos, porque la empresa, al ponerlo como sobresaliente en el cartel, le privaba torear una corrida del Saltillo, que creía él poder armar una revolución.

Y quiso la fatalidad que el primero de los saltillos, que era del tamaño de los actuales panecillos de tasa, cuviara el *hule* al matador, y tuvo que sustituirle el sobresaliente. Y en efecto, salió el otro toro, se le abrió de capa, y al segundo lance le vimos de cabeza en el callejón, sin zapatillas, sin montera y sin faja.

¡Valientes *asauras* están los toreros desde que se sindicaron!

Como que el mejor elogio que se les puede tributar, es decirles: —¡Chócala, que no te has hecho *pesado!*

* * *

Ginesillo no tuvo el menor interés en demostrarnos que debutaba, y además hizo quedar mal al revistero "Don Justo", que auguró que como le saliera un toro de su "estilo", las palmas echarían humo.

No era así como debutaban en Valencia los novilleros años ha, cuando a los principiantes les echaban cada "flamenco" que dejaba tamañito al buey Apis.

Díganlo los que asistieron a la presentación de Reverte, Fuentes, Emilio Bomba y otros de aquella época.

Quien como Ginés, en el debut, se limita a apuntar, y muy a la ligera, el estilo, cuando llegue a colocarse (si se coloca), habrá que pedirle de rodillas y, con los brazos en cruz que se digne dar algún lance de capa.

Y que no nos venga algún amigo con que si los toros eran... o no eran, porque en los dos pudo y demostró que podía.

¿Qué más? En su segundo cogió espontáneamente los palos, clavó un par con la misma ordinariez que pudo hacerlo cualquier N. N. de la cuadrilla de Anda tú, y luego hizo un mutis olímpico.

Si no se sacude la murria, ¡qué descansada vida se dará su apoderado!

* * *

Rosario Olmos no se corrige de un defecto que le señalamos en otra ocasión, y es que resulta muy expuesto correr el albur de presentarse a exámenes sabiendo solo las tres primeras lecciones del programa, pues sería el colmo de la suerte que acertara a sacar las correspondientes bolas.

Nuestro paisano se aprendió un quite muy bonito, pero no solo lo prodiga hasta la pesadez, sino que, como lo ejecuta mecánicamente, una vez empezado, lo ha de acabar, haya o no haya toro, y así lo demuestra el que se quede muchas veces desairado, y que en vez de palmas, suenen en sus oídos demostraciones del público, nada agradables.

Por otra parte, como esos quites dobles agotan al toro de más aguante, y luego, en el jabón final se muletea sin tasa, lo que pudo ser un éxito, resulta una faena completamente tabarística, con la particularidad de que los que le gritan son los que pidieron antes que no entrara a matar.

Unase a lo dicho (que no se dirá que fueron elogios), la prevención natural que tenemos a todo novillero que lucha por salir del montón, y ya tienen ustedes explicado el abucheo que escuchó Olmos.

De sus dos toros, el primero, por el defecto de estar tuerto del derecho, era una pena de lidia difícil, y lo poco que vimos en quites, se le debe a nuestro paisano, porque los demás creyeron muy del caso reservarse.

Con la muleta, si no hubo dominio completo, tampoco faltó maña, y tampoco se hizo pesado al herir. A nosotros nos gustó en este toro.

En cambio, en el otro abusó de sus buenas condiciones, sin tener en cuenta que el gas que tontamente perdía había de hacerle falta para lucirse en el muleteo. Así, ocurrió que no pudo rematar muchos pases, ni menos ligarlos, lo cual puso los nervios del paisano en plena anarquía, y surgieron los consabidos desplantes.

Tampoco debió pasar inadvertido a los buenos aficionados, que el prurito de patentizar su sabiduría a algunos peones, le quitaron dos ocasiones de entrar a matar, y como el tiempo pasaba, y el matador no acertaba el descabello, sobrevino la bronca.

Si Rosario Olmos oyera nuestros consejos le diríamos... o mejor, le recordaríamos lo que le dijimos en cierta ocasión de palabra, pero no queremos sermonear en desierto.

* * *

De Sanluqueño tampoco podemos decir nada favorable.

Nos ratificamos en nuestro primer juicio. Premioso en el manejo del capote, da la sensación de que éste tiene un peso mayor que el real. Además, en muchos casos le vemos quedarse con la rigidez de un poste en el terreno del toro, y no sabemos si lo hace voluntariamente o porque no puede irse.

En ambos casos, solo la Providencia evita lo que logicamente debe ocurrir.

Ninguna de sus faenas del domingo tuvieron más nota saliente que el que las comenzara y terminara con la mano derecha, buscando en las trincherillas, parodia de los pases de pecho, el aplauso de los que confunden las ventajas con los rasgos de valor.

Pero, como hemos dicho otras veces, ello no obsta para que el lector opine lo contrario, y nosotros respetaremos su criterio.

* * *

Y con lo anotado sobra y basta para que se tenga una idea de lo ocurrido. Una tarde sosa, aburrida, de pato...

Un *pato*, que si no temiéramos molestar, lo ofreceríamos a nuestros distinguidos amigos, el catedrático de Agricultura y director del Instituto, don Francisco Morote, y al ayudante encargado del Gabinete de Historia Natural, señor Pardo, para que, con su reconocida competencia, los ilustraran.

Nosotros nos imaginamos que el pato taurino debe tener la cabeza de torero, las extremidades de toro y las plumas plateadas y redondas del tamaño de una moneda de a peseta.

Cuyas *plumas* arrancan a los aficionados toreros y ganaderos, para engalanarse.

L.

OLYMPIA.—Aunque la primitiva idea de la dirección de este elegantísimo coliseo fué la de inaugurar la temporada de opereta el viernes 14 con el estreno de *La amazona del antifaz*, sin embargo, este programa ha tenido que ser alterado para vencer ciertas dificultades de la presentación escénica. En consecuencia, y como la empresa cuenta con otros importantísimos estrenos, ha sido escogida una obra, cuyo título leerá el público con singular agrado, pues se trata del mayor éxito del género, en Madrid.

Dicha obra es la zarzuela de los señores Alvarez Quintero y maestro Luna, *Los pápiros*, estrenada con enorme éxito en el teatro Reina Victoria, de Madrid. Excusado nos parece decir el interés con que ha sido estudiada y puesta en escena por los elementos artísticos que acaudilla Mariano Ozores, que en esta ocasión se somete al fallo del público valenciano, para saber si puede ostentar legalmente el tercer entorchado.

La *mise en scene* de *Los pápiros* ha sido cuidadísima, y será del agrado del público.

A los pocos días del debut se estrenará la opereta *La amazona del antifaz*.

* * *

CINE MODERNO.—Lo ameno de los programas, y lo seleccionado de las películas, la notable interpretación que da a las obras el quinteto Monzonis, unido a la agradable temperatura que se disfruta en este local, hace que sea el más favorecido por el público, y que, por lo tanto, a diario, sus sesiones se cuenten por llenos. El programa que anuncia para hoy es de gran atracción, y el de mañana, todo nuevo, seguramente hará que la animación no decrezca y que continúe siendo este salón punto de reunión del más distinguido público.

Crónica de SUCESOS

ROBOS, HURTOS, ETC.—Al regresar a su domicilio, Palomar, 18, el dueño notó que habían entrado ladrones, llevándose todos los objetos de valor que encontraron.

—Vicente Córdoba Fernández denunció que en un tranvía del Grao le habían quitado un sobre que contenía dos billetes de Banco de 25 pesetas.

—Elvira Martí, domiciliada en la calle del Llop, 2, dió cuenta ayer de que le habían robado varias gallinas que tenía en el terrado de la casa.

GRAVE DENUNCIA.—El diputado a Cortes por Valencia, don Ernesto Ibáñez Rizo, ha presentado una grave denuncia contra un juez municipal de la capital, por hechos cometidos en el ejercicio de su cargo.

RECTIFICACION.—Hace pocos días, dimos la noticia de que se había presentado una denuncia al juzgado contra el súbdito holandés Pedro Kamstra. He aquí las manifestaciones que el interesado hace: "El señor don Pedro Kamstra no ha sido el que vendió las cajas a dos señores diferentes, sino que, por el contrario, dichas cajas eran de la propiedad del señor Aimerich, y sobre ellas tenía anticipadas al señor Kamstra 5.000 pesetas, las cuales le daban sobre la mercancía iguales derechos que tenía el señor Pels, y por lo mismo, no tiene el señor Kamstra responsabilidad alguna en la denuncia presentada por el súbdito holandés Jac-Pels, no habiendo hecho el señor Kamstra uso del procedimiento judicial contra el señor Aimerich por haberle solucionado éste el asunto en el terreno amistoso."

DESGRACIA.—Un empleado de las oficinas de propiedad de la estación del Norte, llamado Cayetano Gómez Roig, de 19 años de edad, y domiciliado en la plaza del Carmen, núm. 1, se dirigía a aquéllas a recoger unos libros, cuando se le ocurrió subir al tren de Alcoy, que salía en aquellos momentos, y al apearse frente a las oficinas, lo hizo con tan mala fortuna, que fué a caer debajo de las ruedas del convoy, siendo atropellado.

Conducido al Hospital, fué asistido por el médico de guardia don José Soler y por los practicantes señores Juan Dolz y José Polo Guillemín, los cuales le curaron las siguientes heridas: estrujón de todos los tejidos del tercio inferior de la pierna izquierda; otra herida contusa de cuatro centímetros de extensión que interesa todos los tejidos periarticulares, situada en la región anterior de la rodilla derecha, y escoriaciones en la región tibial anterior del mismo lado.

Pronóstico grave.

Los mencionados facultativos le amputaron la pierna derecha.

SUBLEVACION A BORDO.—A bordo de un buque ruso, surto en nuestro puerto, se amotinó la tripulación, compuesta de veinte hombres.

Se dió aviso al gobierno civil, e inmediatamente salieron en dirección al puerto diez parejas de seguridad, con objeto de reducir a los rebeldes.

La Comandancia de Marina envió fuerza para el mismo objeto.

Parece ser que no se trataba de una sublevación, como se dijo, sino de que los tripulantes habían manifestado en forma violenta su disgusto porque no se les había pagado la mesada.

Por la intervención de las autoridades se pagó a los descontentos y éstos depusieron su actitud.

Teatro Lírico

Pi y Margall, 9 — Teléfono 1199

VALENCIA

Hoy martes, programa monumental

1.º «El chico de la portera». Comedia risueña por Mack-Sennet, 2 partes.

2.º «La mujer que venció». Gran comedia dramática en 5 partes, por Máxime Elliot.

3.º Estreno de la original comedia de Hennequin,

NOBLEZA OBLIGA

5 partes

4.º «Atanasio, trasnochador».

El miércoles, estreno: «La novela de un joven pobre». Ultima creación de

Pina Menichelli

Muy pronto:

«Caizá», por María Jacobini.

«Los zíngaros», de Italia Almirante Manzini

«La mujer y el cadáver» (Serie Genina).

«La muda de Portici» y «Corazones del mundo», del repertorio Dulcinea. Esta última, una de las más grandes producciones de David Griffits, el autor de «Intolerancia».

Cine el Cid

HOY RUIDOSO EXITO DE

Rugido en la sombra

1.º y 2.º episodios

que en su estreno ayer, sostuvo al espectador en una sugestión sin límites, por sus aventuras de

MISTERIO

EMOCION

INTRIGA

Pie de Hierro

esta incógnita figura le

SUGESTIONARÁ

ASOMBRARÁ

y será la preocupación del público hasta el final de esta extraordinaria serie.

Completará un éxito de risa en dos partes.

Salón de Moda

Hoy último día de los grandiosos éxitos

Actualidades GAUMONT

con los últimos sucesos mundiales

EL BAILE DE BIJOU

Interesante asunto en 5 partes, por

JUNE ELVIDGE — — FRANK MAYO

La graciosa comedia en 2 partes

CAZADOR DE DOTES

Mañana: Dos artistas favoritas del público, LOTTE NEUMANN — MARY OSBORNE en dos de sus notables creaciones.

Viernes: PROGRAMA AJURIA.

Cine Sorolla

PROGRAMA PARA HOY

EXITO — EXITO — EXITO

del octavo y último tomo de la mejor cinta de series

La dueña del mundo

Cinco partes, titulado

La venganza de Maud Gregard

Por la gentil

MIA MAY

EXITO VERDAD

EXITO VERDAD

EXITO VERDAD

Terminará la sesión con la película cómica

EL... y Las bailarinas, EL...

Concierto por el TRIO SOROLLA.

CRÓNICAS PINTORESCAS

Desde Cullera

El segundo día

EL COMULGAR.—A las siete de la mañana, en pugna el sol con las nubes, obstinadas en no dejarle esparcir sus vivificadores rayos sobre la tierra; quietos por fin los elementos de Eolo, y con gran solemnidad y orden, se celebró el Comulgar para el cumplimiento pascual de impedidos. Los balcones de las casas por donde se hacía la carrera ostentaban vistosas colgaduras.

¡Precioso!

La cruz delante; luego un pendón rojo plata, cirios, luces, andas con lámparas de oscilante luz, pálio, los concejales de la procesión de ayer, las dos bandas de música ejecutando marchas fúnebres, el clero, aumentado con algunos sacerdotes forasteros, y campanas sin parar.

Terminó tarde la ceremonia, pues iba lenta, y como correspondía a la solemnidad del acto. Nosotros la vimos en la calle del Río, frente a la casa del diputado provincial señor Barberá, y rodeado de un nido de *palomas blancas*.

LA BATUTA.—Son las doce y media, el momento es de alegría, pues la banda del maestro Chornet, en desfile militar, sale de la plaza de la Constitución, ejecutando un bonito pasodoble. Palmas, y no de la *claque*.

Ocupa el mismo lugar la banda de don Mariano, que cuidadosamente saca del estuche su batuta madera de coral y punta y contera de oro, regalo de la directiva del Ateneo Musical.

Suena piano el metal en combinación con la madera, luego suave-fuerte, luego ruidoso. Vamos, que tenemos dos bandas archisuperiores. La gente aplaude, y lo demás huelga contarlo.

SESAMO, ABRETE.—Un joven *comme il faut* me dice azorado que en los jardines de la vega, a pesar de sus pesquisas, no pudo hallar flores para la fiesta de esta tarde.

—¿Tú conoces las palabras de Aladino, impaciente joven?

—Sí, me dice ébrio de gozo y de entusiasmo.

—Pues ves a la calle del Río; verás una casa cerrada con un 2 y un 5; pronuncia la palabra mágica *Sésamo, ábrete*, y se levantará el postigo. Baja por la misteriosa escalera que te aparecerá delante, procurando no volver la vista atrás. Ves al patio, que solamente alumbra la luna para que nunca le falte encanto y poesía, y en un búcaro de agua perfumada, reclinado sobre carísima piscina, verás tres azucenas; de las azucenas penden tres listitas blancas, muy blancas, como todo lo que es pureza, con estos nombres: Consuelo, Concha, Amparo.

Ya tienes flores.

El joven se fué loco a cumplir su cometido.

¡Tonto!

Poco sabe él que al intentar leer las cintas desaparecerán las azucenas...

CARIDAD.—¿Hay nada más sublime que practicar la caridad?

Tan deleitable sensación la han experimentado esta tarde, en la tercera nave del Mercado público, Pilarita Ferrer, Tonica Ferrando, Vicenta Gomis, Vicenta Olivert, Teresita Gran, Carmencita Navarrete, Joaquina Ferrandis, y las hijitas del alcalde, Pilarita y Amparito Lagarda; nueve angelitos que, aprovechando estos días de nubes, formando un trono de las más plateadas, bajaron del cielo a consolar a los afligidos por el hambre.

A los acordes de la música, y mientras la gente joven aprovechaba ésta para bailar, los mentados querubines han repartido a los *mendiants* trescientas raciones.

Ese es el camino, amiguitas mías.

LA FIESTA DE LA FLOR.—Al llegar aquí, sentimos la sensación que nos produjera el *frú-frú* de planchadas haldas y "el batir de alas".

Produce este encanto la bandada de palomas y de tórtolas que, flor en piquito, buscan a los caballeritos para vaciarles el bolsillo, en beneficio del Hospital.

¡Callad!... No sé quién es, pero es igual. Los recatados querubitos, Anita y Josefina Ribera, prenden en la solapa de un caballero unas florecillas artificiales.

¡Oh!, ya adivino la colecta.

TEATRO.—Acerca la orejita:—Dicen que la Collado es hermosa, gentil y genial artista. En *Magda* hace una caída de pañuelo inimitable. Yo no la vi, no; eso me lo han contado. Esta noche también trabaja, y no puedo verla. Me debo a mis amistades. Pero lo malo es que la Collado se va. ¡Que no sea mañana! ¡Quién pudiera hablarla de arte en su *camerino!*

LORENZO RENART

10-4-912.

APOLO ∴ PROXIMAMENTE

EL PRINCIPE CARNAVAL

MAESTRO SERRANO

Diario de avisos

BRITISH CONSULATE.—VALENCIA.—AVISO.—A contar del lunes, 11 de abril 1921, será necesario obtener un certificado de origen por cada lote de mercancía que se embarque para el Reino Unido, debidamente legalizado en el consulado de Su Majestad británica, en cuyo consulado se facilitarán los impresos.

Valencia 9 de abril de 1921.—*El cónsul británico.*

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.—Por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad FERRER PESET, S. A., para la aprobación del Balance del ejercicio social correspondiente al año 1920. Dicha junta se celebrará en su domicilio social, Muelle, 12, el día 17 del corriente mes, a las once de la mañana, y los señores accionistas, para ejercer el derecho de asistencia, deberán cumplir los requisitos que exige el artículo 14 de los Estatutos.—Valencia 12 de abril de 1921.—El secretario, *Vicente Ramírez.*

Accidentes y Golpes

Es aquí donde el *Linimento de Sloan* conquista una fama envidiable. No hay nada que alivie tan pronto el dolor que producen las caídas, golpes, torceduras y otros accidentes, como el *Linimento de Sloan*

No debe faltar en ninguna fábrica donde hayan obreros expuestos a los accidentes del trabajo.

Penetra sin masage.

Alivia rápidamente.

Téngalo siempre a la mano.

(De venta en todas las Boticas)

Linimento de Sloan

HAYA COLONIA

OLYMPIA ∴ A las 6 y a las 10

LOLITA GRANADOS - LOS BERY-FREY

SANZ :: CORIO

SU NIÑO ESTÁ RAQUITICO, no crece, la anemia le consume. DELE USTED VINO PINEDO, reconstituyente enérgico.

Copias y Traducciones

Las hace pronto y bien

Trust Mecanográfico, Paz, 17; teléfono 94

LOS NIÑOS confunden el PALMIL con el almíbar. LAS MADRES saben que es la mejor purga para sus hijos.

†

Las misas que se dirán a las doce de la mañana, los días 12 y 17 del corriente, así como las de once y once y media del 1.º de mayo, la primera en la iglesia del Pilar, y las restantes en la de San Juan y San Vicente, serán en sufragio del alma de

DOÑA PEREGRINA BELAU BAU

Viuda de Garzó

por el undécimo aniversario de su fallecimiento

Sus hijos lo participan a los demás parientes y amigos, por si tienen a bien asistir a cualquiera de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

†

LA SEÑORA

Doña Natividad García Quer de Pardo

falleció el 12 de abril de 1910

Su hijo don Luis, hija política doña Carmen Morote y nieta, participan a sus parientes y amigos que todas las misas que se celebrarán mañana en la iglesia de la Preciosísima Sangre, serán en sufragio de su alma.

†

El diario de misas y el ejercicio a San Antonio, que se celebrarán hoy 12, en la parroquial iglesia de San Juan y San Vicente, como igualmente el diario de misas que se celebrará mañana en la parroquial de San Nicolás, serán en sufragio de las almas de

LOS SEÑORES

Don Vicente Brú Martínez

y

Doña Petra Bertual Alegría

R. I. P.

Su hija y nietos suplican a sus demás parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les vivirán reconocidos.

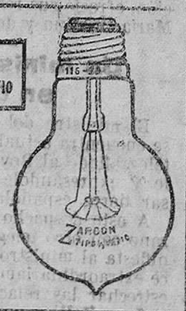

ZARGON TIPO 2 VATIO

Fabricada por la Sociedad de LÁMPARAS Z

«Cortes, 397»

BARCELONA

Movimiento de población

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 8:

Distrito del Mar.

Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 1.

Defunciones: Ninguna.

Distrito del Mercado.

Matrimonios: Jaime Rodrigo con Consuelo Tamarit.—Manuel Rodrigo con Adelaida Mocholí.—Francisco Quiles con Rosario Micó.—Salvador Pellicer con Julia Julio.—Jaime Saura con María Chillida.

Nacimientos: Varones, 3.—Hembras, 2.

Defunciones: Marcos Ricos Méndez, de 31 días, Nazaret, 25, de falta de desarrollo.

Distrito de San Vicente.

Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 1.

Defunciones: Amparo Pou Rolly, de 44 años, Manicomio provincial, de colibacilosis.—Julio Tadeo Sorní, de 44 años, Borrull, 35, de neumonía.—Federico Albentosa Boils, de cinco años, Cuenca, 32, de meningitis.—José Meri Molina, de 50 años, Hospital provincial, de tuberculosis.—Joaquina Orgilés Brotóns, de 26 años, Hospital provincial, de hepatitis.

Distrito de Serranos.

Nacimientos: Varones, 4.—Hembras, [illegible]

Defunciones: Trinidad Esteban Ord[illegible] de 22 años, Vuelta Ruiseñor, 28, de tisis[illegible]ca.—José Boils March, de 53 años, [illegible]gonito, 142, de asistolia.

Total: matrimonios, 5; nacimientos, [illegible] defunciones, 8.

Espectáculo

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía de l[illegible]tro Español, de Madrid.—A las 6 tarde—[illegible]danza de la cautiva.

A las 9'45 noche.—Don Alvaro o la fu[illegible] del sino.

RUZAFA.—A las 9'30 noche.—Los po[illegible]ros—...M' he deixat les sparderenyes.—Bla[illegible] y Negro.

OLYMPIA.—A las 6 tarde y 10 noch[illegible] Lolita Granados.—Los Bery-Frey. Fran[illegible] Sanz.—Hermanas Corio.

LIRICO.—Sesión [illegible] desde [illegible] 4'30 de la tarde hasta las 12'30 de la noche.

CINE MODERNO.—Sesión [illegible] matinal, de 4'30 tarde a [illegible] Actualidades Gaumont.—El baile de Bijou. Cazador de dotes.

CINE SOROLLA.—Sesión continua de [illegible] de 4'30 tarde a 12'30 noche.

CINE VICTORIA (calle San Vicente).—[illegible]sión continua de cine de 4'30 tarde a [illegible] noche.

Publicaciones

—Hemos recibido el número 49 de la revista literaria *Arenillas de Oro*, que p[illegible]blica interesantes trabajos de Ayala, L[illegible] Jiménez, Alberola, Rosell, Marrades, [illegible]rrigós Marín, Bel Badía, L. Mento y otr[illegible]

Roma a la vist[illegible]

Descripción general de la ciudad y sus [illegible]

[illegible] Mor 38

Sección financiera

BOLSA DE MADRID	Día 9	[illegible]
Deuda Interior 4 %	69'25	69
Exterior 4 %	62'00	62
Amortizable 5 %	93'50	93
Acciones Banco de España	508'00	508
Idem Banco Hispano-Americano		
Idem Banco Español Río Plata		
Idem Duro Felguera	80'00	80
Idem Azucareras ordinarias	36'00	38
Idem Azucareras preferentes	75'00	78
Oblig. Norte España 1.ª serie	56'00	56
Idem Andaluces Bobadilla 4 ½ %		
CAMBIOS		
Francos	50'80	51
Libras	28'05	28
Dollares	7'21	7
Liras	31'35	32
Marcos	11'60	11
Francos suizos	124'85	124
BOLSA DE BARCELONA		
Acciones ferrocarril Orense		
Idem ferrocarril Alicante	59'35	59
Idem ferrocarril Norte	57'00	5[illegible]
Idem ferrocarriles Andaluces	44'80	46
Idem Trasmediterráneo		
Idem Colonizador		
Idem Banco de Barcelona	52'50	50
Oblig. Ayuntamiento Barcelona	75'25	
Idem 4 ½ % 1917	74'75	75
Idem Diputación 4 ½ %		
Idem Mancomunitat 4 ½ %		72
Idem Almansa especiales 4 %	70'25	70
Idem Huesca 4 %		
CAMBIOS		
Francos	50'95	51
Libras	28'09	28
BOLSA DE PARIS		
Renta Francesa 3 %	57'4[illegible]	
Idem idem 4 % 1918	67'60	
Idem idem 5 % 1916	83'95	
Idem idem 5 % 1920	97'75	
Deuda Rusa 5 % 1906	28'90	
Turca 4 %		
Acciones Crédit Lyonnais		
Idem Unión y Fénix Español		
Idem Río-Tinto	1415'00	
Idem Tharsis	163'00	
Idem De Beers		
Idem Peñarroya		
Oblig. Buenos-Aires 4 ½ % 1910	400'0	
Idem. Buenos-Aires 5 ½ % 1911	385'00	
Idem. Provincia Tucumán 5 %	50'0	
Idem. Provincia Mendoza 5 %	458'00	

OTROS CAMBIOS DE MADRID

Bonos Banco de España, 317'00.

Tabacaleras, 258'00.

Nortes, 237'00.

Alicantes, 297'00.

Escudos portugueses, 0'68.

OTROS CAMBIOS DE BARCELONA

Almansas adheridas, 57'50.

Marcos, 11'80.

Coronas austriacas, 2'10.

CAMBIOS OFICIALES DEL COLEGIO DE CORREDORES DE VALENCIA

Francos, 51'40.

Francos belgas, 53'50.

Francos suizos, 125'00.

Liras, 32'00.

Libras, 28'10.

Dollars, 7'18.

Marcos, 11'80.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Telegramas y Teletonemas

Lotería Nacional

LISTA GENERAL recibida por teléfono, salvo error de transmisión, de los números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid.

PREMIOS MAYORES

CON 120.000 PESETAS

7.410 Valencia-Murcia-Olot

CON 65.000 PESETAS

14.641 Madrid-Miéres-Barcelona

CON 25.000 PESETAS

7.129 Nerva-Santander

CON 2.000 PESETAS

6.191 Zamora—Santander—Málaga.
12.131 Carmona—Madrid.
16.828 Valencia—Sevilla.
18.677 Pamplona—Barcelona—Córdoba.
18.828 Barcelona—Bilbao.
21.599 Tarifa.
24.277 Barcelona—Madrid—Reus.
24.868 Bribiesca—Zaragoza—Madrid.
26.164 San Sebastián.
27.423 Santander.

CON 400 PESETAS

DECENA

1 30 38 44 66

CENTENA

62 172 208 216 297 247 303 304 336 341
57 366 389 411 427 457 458 465 527 575
38 660 690 713 722 733 742 755 769 773
87 889 909 925 938 954 982

MIL

55 069 080 096 161 195 253 284 322 397
10 412 430 441 479 495 558 613 651 703
32 841 848 867 878 893 895 935 964 990

DOS MIL

05 022 030 072 073 103 117 145 149 204
21 228 256 262 313 342 365 368 377 457
00 507 508 512 616 698 801 843 849 850
69 915 929 931 947 979 987 998

TRES MIL

01 018 023 057 076 101 109 115 122 130
67 169 205 216 225 237 244 252 266 272
81 290 303 305 312 318 327 336 359 362
82 428 439 444 454 511 513 533 540 572
82 584 631 670 677 688 690 710 742 763
76 788 793 800 809 824 846 848 852 860
74 886 939 952 960 964 967 975

CUATRO MIL

22 078 085 173 284 297 310 348 371 447
56 541 551 585 634 639 648 667 708 831
13 914 939 943 951 968 984

CINCO MIL

04 025 038 050 092 129 148 164 245 247
48 283 290 320 329 341 361 362 367 387
96 468 487 511 516 551 553 558 608 615
28 677 682 703 750 756 775 779 801 817
39 873 891 900 934

SEIS MIL

040 074 204 207 211 213 216 328 343 350
057 364 450 485 574 584 585 653 679 682
098 723 751 774 784 792 857 916 923 932
50 964 969 974

SIETE MIL

075 079 088 095 126 136 143 188 214 232
262 351 403 468 469 558 616 675 716 732
747 755 777 808 858 867 887 966 994

OCHO MIL

012 087 093 094 097 120 128 131 135 150
173 179 183 218 234 376 422 433 441 443
457 501 515 535 570 595 627 661 676 685
709 736 758 834 881 894 960

NUEVE MIL

001 037 047 109 119 176 218 241 266 335
352 374 445 455 505 552 598 600 612 620
622 687 688 725 743 793 806 835 864 866
897 932 967 986 984

DIEZ MIL

013 019 063 091 141 174 175 182 188 306
335 376 414 430 444 445 447 477 479 510
544 545 548 581 584 592 704 711 740 750
808 819 840 866 893 934 977 985

ONCE MIL

000 038 041 091 111 113 122 128 182 193
261 271 311 319 321 349 354 489 492 509
530 537 597 686 675 691 752 756 779 814
842 851 897 900 915 930 931 961 978 995
999

DOCE MIL

055 213 226 245 279 341 387 443 452 462
488 493 524 547 555 565 668 734 795 809
812 813 908 909 917 971

TRECE MIL

010 039 112 122 151 165 171 193 234 236
262 272 276 324 384 394 397 428 482 531
546 556 576 604 625 635 658 674 734 754
763 799 823 852 856 897 920 943 961 962
989

CATORCE MIL

003 018 028 029 030 039 102 110 115 183
215 300 312 346 364 430 459 461 477 483
489 537 562 613 619 633 677 723 724 727
739 756 769 795 813 854 884 895 896 939

QUINCE MIL

028 082 090 123 142 149 165 181 189 200
218 221 240 245 289 312 355 392 395 405
407 417 427 439 440 457 481 589 634 682
689 706 749 765 768 771 778 781 785 810
818 844 894 908 912 920 925 955

DIEZ Y SEIS MIL

027 034 044 053 055 079 094 158 228 246
324 351 365 425 471 475 484 498 581 609
626 633 637 661 679 723 743 763 767 788
800 811 832 876 878 885 893 919 940 947
953 978 992

DIEZ Y SIETE MIL

028 111 134 141 164 173 180 186 188 224
244 276 290 299 369 375 388 389 403 406
445 493 516 531 557 566 570 702 729 737
749 753 769 854 863 885 923 982

DIEZ Y OCHO MIL

015 017 134 135 136 157 162 163 231 255
261 271 273 280 284 288 302 303 315 331
350 380 381 394 417 424 432 435 454 456
463 474 529 572 581 614 633 660 682 684
748 784 793 802 856 910 938 952 992

DIEZ Y NUEVE MIL

012 016 064 138 150 180 199 225 253 264
266 274 289 290 299 327 400 426 445 471
495 519 534 553 564 566 605 676 704 711
716 729 797 809 847 851 852 875 879 886
895 960 965 986

VEINTE MIL

008 089 099 116 119 127 172 188 193 270
295 366 386 416 433 441 454 537 573 639
657 684 809 816 822 830 875 878 901 993

VEINTIUN MIL

048 057 178 215 222 278 337 406 431 433
455 465 471 523 535 625 643 664 697 712
747 885 895 932 949 996

VEINTIDOS MIL

121 151 173 197 215 275 286 297 303 325
332 333 356 358 371 372 395 438 443 478
484 492 504 573 597 621 652 715 728 830
850 855 868 907 918 938

VEINTITRES MIL

130 146 170 174 195 204 323 394 410 420
448 461 497 510 622 626 648 661 673 682
686 689 696 718 736 800 803 812 841 854
855 902 903 950 933 972 994

VEINTICUATRO MIL

003 044 100 152 236 243 253 258 264 337
345 360 433 463 467 469 482 521 557 576
665 667 674 683 718 773 783 801 816 836
843 853 915 931 946 959 971 973 979 991

VEINTICINCO MIL

049 074 148 151 261 267 356 367 387 388
402 422 424 431 473 481 493 503 520 531
535 552 583 584 610 640 659 689 695 727
729 753 872 913 922 950

VEINTISEIS MIL

006 032 033 035 054 086 091 113 149 156
191 201 220 233 235 252 316 335 349 413
487 575 659 733 754 764 769 826 828 938
940 954

VEINTISIETE MIL

000 043 123 181 237 282 311 331 334 431
465 468 471 474 476 482 485 508 510 531
572 591 609 675 682 701 709 726 739 755
765 784 825 832 857 867 885 902 925 951
969 974 984 988

VEINTIOCHO MIL

023 099 220 229 232 352 256 265 281 283
288 295 308 335 363 399 431 455 460 572
575 603 620 636 679 721 730 737 765 786
787 824 831 885 901 916 920 938 981

VEINTINUEVE MIL

005 022 027 030 081 085 095 121 122 154 169
214 256 335 340 356 432 439 443 514 519
525 593 612 614 623 624 687 694 739 746
793 801 814 820 828 858 863 925 927 991

Los periódicos oficiales

La *Gaceta* publica las disposiciones siguientes:

Ordenando que el Estado continúe facilitando las cantidades para pluses de los ferroviarios hasta la implantación del nuevo régimen.

Dichos pluses tendrán virtualidad para los efectos pasivos.

Convocando a oposición a diez plazas de aspirantes a ingenieros navales.

Nuevo obispo

El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando obispo de Almería a fray Bernardo Martínez Nadal, agustino.

Nuevo subsecretario

El señor Allendesalazar dijo que el Rey había firmado el nombramiento del señor Marín Lázaro para desempeñar el cargo de subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia.

Lo que dice el Sr. Bugallal

Hablando con los periodistas, dijo el ministro de la Gobernación que habían fracasado los que señalaban un período de calma en los atentados terroristas de Barcelona, pues tenía noticia oficial de haberse consumado cuatro atentados en la Ciudad Condal.

Acerca de la detención importante realizada en Bayona, dijo no sabía nada, aunque algunos periódicos indican la posibilidad de que el detenido sea Casanelles.

Preguntado sobre una protesta de los trigueros, dijo que ese asunto corresponde a Fomento, y que ignora haya sido presentada dicha protesta.

Y, finalmente, negó veracidad a la noticia de que iba a ser militarizado el cuerpo de Correos.

Presentación de credenciales

Esta mañana se celebró la recepción del nuevo ministro de China en Madrid, señor Lion-Chung-Seheh, quien llegó a Palacio acompañado por el primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

En el acto de la recepción vestía el Rey uniforme de capitán general de artillería.

El nuevo ministro chino hizo la presentación de sus cartas credenciales, cambiándose los discursos de salutación.

A Su Majestad acompañaban el jefe superior de Palacio, marqués de la Torrecilla; el ministro de Estado, señor marqués de Lema; el comandante general de Alabarderos, general Miláns del Bosch; grande de España de guardia, duque de Sotomayor; mayordomo de semana, marqués de Santa María del Villar; conde de Santa Ana y ayudante coronel Molins.

El ministro chino, después de la recepción, ofreció sus respetos a las Reinas doña María Cristina y doña Victoria.

Un ministro italiano en España

El ministro del Trabajo de Italia, que se encuentra actualmente en Barcelona, ha telegrafiado al Rey de España saludándole y expresándole su satisfacción de pisar tierra española.

A este despacho contestó nuestro Soberano con otro telegrama, en el que le manifiesta al ministro italiano que le complace extraordinariamente cuanto se haga por estrechar las relaciones amistosas de España e Italia.

En honor de los héroes portugueses

Los portugueses residentes en Madrid, deseando rendir un homenaje sentidísimo a sus heroicos compatriotas muertos en la guerra europea, en cuyo honor se celebran actualmente en Portugal solemnes fiestas conmemorativas, organizaron unos funerales en la iglesia de las Calatravas. El acto se verificó hoy en dicha iglesia, que estaba adornada profusamente.

Se cantó una misa de "Requiem" a gran orquesta, revistiendo los funerales verdadera grandiosidad.

Asistieron el embajador de Inglaterra, el embajador de Bélgica, el agregado militar de Francia, coronel Courville; el encargado de Negocios Extranjeros de Portugal, señor Vasco de Quevedo; los agregados militares portugueses, el catedrático portugués don Agustín de Aguiar, que ostentaba la representación del exRey don Manuel, el antiguo plenipotenciario portugués, senador y gentilhombre conde de Paraty; los ministros representantes de Polonia y Rumania; el secretario de la embajada de Inglaterra, el coronel Pereira Do Santos, el caudillo monárquico portugués Paiva Couceiro, don Cándido Sotomayor y otras personalidades portuguesas.

Asistieron también numerosas y bellas damas.

De Fomento

El señor Cierva, al recibir a los periodistas, nos manifestó que había conferenciado con el alcalde de Madrid acerca del conflicto del pan.

Añadió que había convocado a todas las entidades interesadas en este asunto para buscar solución al conflicto.

Dijo que seguía recibiendo quejas relacionadas con su reciente real orden sobre trigos.

En breve publicará otra disposición acerca del papel, y a ésta seguirá otra autorizando la exportación del sobrante del stock del azúcar para nuestras posesiones de Africa y Golfo de Guinea.

Recibió el señor Cierva la visita de los representantes de los Consejos de Administración de las Compañías ferroviarias, a fin de ultimar todo lo relativo al personal.

Las Compañías han recibido ya el resto de las peticiones de los obreros y confían en que podrán ser atendidas.

Quizá esta semana se suscite el asunto de los transportes, y confía el señor Cierva en que podrá darle solución satisfactoria.

El Consejo de Fomento, las Cámaras Agrícolas y el ministro de la Guerra le han ofrecido su apoyo para la campaña dedicada a la extinción de la langosta.

=

El señor Cierva, después de asistir al Consejo de ministros, se trasladó a su despacho oficial del ministerio, donde estuvo trabajando hasta las diez de la noche.

Hablando con los periodistas, ha dicho que le había visitado una comisión de presidentes de Cámaras de Comercio, rogándole intercediera con el ministro de Hacienda para que se exima del impuesto de derechos a las Compañías colectivas y comanditarias.

También ha dicho que había recibido un telegrama de los ferroviarios de Alcalá, dándole las gracias por la disposición que hoy publica la *Gaceta*.

También ha recibido un telegrama del gobernador de Barcelona, manifestándole que en esa plaza se comprará todo el trigo nacional que se presente a 57 pesetas los 100 kilos, sobre vagón.

Una conferencia del señor Francos Rodríguez

En el teatro de la Princesa dió ayer su anunciada conferencia el señor Francos Rodríguez. Asistieron al acto las Reinas doña Victoria y doña Cristina y la Infanta Isabel.

En el discurso pronunciado por el señor Francos Rodríguez, éste hizo manifestaciones análogas a las hechas en el Congreso sobre su excursión a América, diciendo que en aquel país se habla mejor de España que en España mismo; que es aquél un país grande, que siente gran amor por España. Consideró necesario y conveniente que el Rey visite aquellas repúblicas, congratulándose de la grandiosidad de Buenos Aires, cuya ciudad, dijo, será, dentro de muy poco, la más importante del mundo.

El orador fué muy aplaudido.

Carreras de caballos en San Sebastián

De San Sebastián comunican que se celebraron en el Hipódromo de Lasarte las últimas carreras de Primavera.

El resultado fué el siguiente:

Primera carrera.—Premio Madrid: Llegó en primer lugar "Inconna", de Labrouche; en segundo lugar "Mon Amour", de Labrouche, y en tercer lugar "Caveleto", del barón de Velasco.

Segunda carrera.—Premio Beasain: Primero, "Batallador", de la marquesa viuda de Villagodio; segundo, "L'Astico", del marqués de Amboage.

Tercera carrera.—Premio Bravant: Primer premio, 4.000 pesetas, al caballo "Tívoli", del marqués de Aldama; segundo premio, al caballo "Berliere", de Lieux, y tercer premio, al caballo "Sandover", de la marquesa viuda de Villagodio.

Cuarta carrera.—Premio Jockey Club: Llegó primero, ganando 15.000 pesetas, el caballo "Albano", de la señorita María de Ussia; ganó el segundo premio, de 3.000 pesetas, el caballo "Le Friand", de Lieux, y llegó en tercer lugar, ganando 2.000 pesetas, el caballo "Beau", de Lieux.

Quinta carrera.—Premio Courby (vallas). —Los premios fueron ganados por este orden: Primero, "Guernica", de la marquesa viuda de Villagodio; segundo, "La Framboise", de Labrouche, y tercero, "Botón de Oro", de la señorita Paquita Lleó.

Al saltar una valla en esta carrera el caballo "Lolik", de M. Murto, se cayo, matándose. El jokey resultó milagrosamente ileso.

Para las carreras del próximo verano se ofrecerá un gran premio de 125.000 pesetas.

Jura de bandera

Hoy juraron la bandera los reclutas últimamente incorporados, de los regimientos de León, Asturias y el décimosexto de artillería.

El acto se verificó en los patios de los respectivos cuarteles, formando toda la fuerza.

En el cuartel donde se aloja el décimosexto de artillería, además de los reclutas de este regimiento, juraron la bandera los pertenecientes al campo de aviación.

Su Majestad el Rey, con el jefe de su Casa Militar, general Miláns del Bosch, marchó en automóvil al mencionado cuartel, siendo recibido por el gobernador militar, señor Alcalá; el general Echagüe y los coroneles del regimiento aludido y el de la escuela de aviación.

Su Majestad presenció la jura de la bandera, visitando luego las diversas dependencias, probando el rancho extraordinario que se sirvió a la tropa.

Terminado el acto, marchó el Rey al cuarto de banderas, siendo obsequiado por la oficialidad y despidiéndole después con los mismos honores que a su llegada.

Se reciben noticias de provincias, dando cuenta de haberse realizado la jura de la bandera.

En el gobierno civil

El gobernador civil, hablando con los periodistas, nos ha manifestado que, a pesar del incidente surgido en la Sociedad de albañiles "El Trabajo", al reunirse ayer para tratar de la solución de la huelga de la casa Madrid, las impresiones que tiene son optimistas, creyéndose que quedará solucionada el próximo jueves.

También ha manifestado que tenía noticias de haberse cometido dos actos de sabotage en la fábrica La Panificadora Madrileña, estando dispuesto a castigar con severidad a los que cometan tales actos, ya que la mencionada fábrica ha prestado grandes servicios al vecindario, y está en su derecho al no admitir personal asociado.

DE BARCELONA

MANIFIESTO DEL SINDICATO LIBRE

El Sindicato libre ha publicado un extenso Manifiesto, en el cual expone que, en vista de la indefensión en que quedaron en el Parlamento, sin que se levantara un solo parlamentario a defenderles, tuvieron un momento de vacilación y estuvieron a punto de abandonar la lucha por la libertad del trabajo y contra la tiranía de los rojos; pero al observar que siguen los atentados, están dispuestos a seguir su actuación con más energía y actividad que hasta ahora.

Después hace historia del Sindicato libre, y manifiesta que el Sindicato único no quiso conferenciar con ellos cuando les llamaron para este objeto hace algún tiempo, y que ahora, reconociendo los del Sindicato único la preponderancia del Sindicato libre, han pedido apoyo a los partidos de la izquierda, y éste es el resultado de la campaña llevada a cabo en el Parlamento.

DICE EL GOBERNADOR

El gobernador, al recibir a los periodistas, ha desmentido los rumores circulados acerca de su supuesta dimisión.

"Precisamente — dijo — mis relaciones con el gobierno son cordialísimas.

Ayer recibí un telegrama de los ministros de la Gobernación y de la Guerra, dándome cuenta del debate parlamentario."

Al preguntarle si la dimisión obedecería a ser ascendido, manifestó que lo que había hecho no era motivo para ascenso de guerra.

LA CRISIS DEL TRABAJO

Han quedado cerrados por falta de trabajo los talleres de construcción de Llobregat.

Por este motivo están parados gran número de obreros.

CACHEOS.—POR COTIZAR

La policía practicó numerosos cacheos en distintos sitios de la capital.

Esta mañana, a la hora de entrar al trabajo, fueron detenidos algunos individuos que intentaban cotizar.

EL MANIFIESTO DE LA PATRONAL

Preguntado por los periodistas el señor Martínez Anido si se había enterado del Manifiesto publicado por los elementos patronales, ha contestado negativamente.

Al decir un periodista que el censor había tachado un párrafo de dicho Manifiesto, en el que se decía que el debate iniciado en el Congreso contra su persona por elementos de la izquierda, estaba favorecido por el ministro de la Gobernación, ha dicho:

—Me felicito de la determinación del censor, pues dicha afirmación no es cierta.

JURA DE BANDERA

Con gran solemnidad se verificó ayer la jura de la bandera de los reclutas, en los cuarteles.

Asistieron los generales Palanca, Arlegui y Martínez Anido.

En el cuartel de Jaime I juraron la bandera seis individuos de la guardia civil, hijos de oficiales del cuerpo.

Después se celebró un *lunch*, asistiendo los mencionados generales, y a las tropas se les sirvió una comida extraordinaria.

Los jefes del cuerpo redactaron vibrantes alocuciones.

NUEVO FISCAL

Esta mañana llegó en el expreso de Madrid el nuevo fiscal de esta Audiencia, don Diego Medina.

Le esperaban en la estación el presidente de la Audiencia, varios funcionarios y amigos.

HERIDO QUE FALLECE

Ha fallecido en el Hospital, Ramón Rodríguez, herido por unos desconocidos en la calle de San Rafael, el sábado por la noche.

Pertenecía al Sindicato único.

CORTEJO DE BODA ORIGINAL

En la iglesia de los Jerónimos contrajeron el domingo matrimonio un ciclista y una señorita aficionada al sport del ciclismo.

Los novios llegaron al templo montados en un sidecar y seguidos de más de 800 ciclistas, montados todos en sus respectivas máquinas.

Terminada la ceremonia religiosa, el nuevo matrimonio y su numeroso séquito recorrieron las calles principales y el Parque, llamando la atención de los transeuntes el nuevo procedimiento de boda.

En el local del Sport Ciclista Catalán se sirvió luego el refresco.

UNA BUENA MEDIDA

El gobernador ha ordenado el cierre de un café próximo a la Universidad, a causa de que su clientela se componía casi exclusivamente de estudiantes, a los cuales se les timaba el dinero por medio de los prohibidos.

VISTA CAUSA POLITICA IMPORTANTE

El miércoles y el jueves se verá en esta Audiencia una causa por coacciones electorales contra un exalcalde de Tarrasa, 10 concejales regionalistas y dos republicanos nacionalistas.

El hecho que motivó el proceso, fué el haber declarado cesantes en período electoral a varios empleados.

Dos de éstos recurrieron al juzgado, quien admitió la demanda.

El fiscal solicita 250 pesetas de multa para cada uno de los procesados y ocho años de inhabilitación para ejercer cualquier cargo público.

Las defensas, encomendadas al diputado a Cortes señor Rahola y al concejal de este Ayuntamiento, señor Mir y Miró, aspiran a la absolución, libre de costas.

UN BANQUETE

El ministro de Obras públicas italiano, señor Peano, ha obsequiado esta noche con un banquete en el Ritz a las autoridades locales, al presidente de la Conferencia, M. Hannotaux, a los delegados de las cuatro grandes Potencias y a los delegados españoles.

POR LA REFORMA DEL IMPUESTO DE UTILIDADES —

En el Fomento del Trabajo Nacional se ha celebrado una reunión de parlamentarios catalanes, para tratar de la actitud intransigente del ministro de Hacienda en el asunto de la reforma de la ley sobre Utilidades a las Sociedades regulares y colectivas.

El conde de Figols, como presidente del Fomento y como diputado, ha hecho historia del asunto y de las gestiones últimamente realizadas, que han dado un resultado negativo.

Ha dicho que el actual ministro de Hacienda se mostró irreductible, siendo así que el del anterior ministerio parecía inclinado a aceptar la fórmula acordada en la Asamblea del Palace—y que fué por cierto redactada por el Fomento Industrial y Comercial del Reino de Valencia,—o sea el pago de una doble cuota de contribución por un año, mientras se acordaba la reforma de la ley.

Han hablado luego los señores Rahola, Batlle, Rusiñol y Martínez del Villar.

Se ha acordado celebrar una nueva Asamblea en Madrid, a la que, como en la anterior, se invitará a las Sociedades y entidades similares, al Fomento de toda España y a los parlamentarios.

INVITACION DE LOS SOMATENES

Los somatenes de Barcelona han invitado a todos los de Cataluña a la fiesta de la entrega de las banderas, que se celebrará el próximo día 24.

EXHORTO DEL JUZGADO DE MADRID

Se ha recibido un exhorto del juzgado de Madrid, pidiendo antecedentes del sindicalista Francisco Villena, el cual fué asesinado hace algunos meses por unos desconocidos.

El juez dice que desea conocer exactamente la fecha de este crimen, y si por aquel entonces se encontraban en Barcelona los asesinos del señor Dato, Matheu y Casanelles.

LA CONFERENCIA DE TRANSPORTES

En la Conferencia de Transportes se ha reunido esta tarde la comisión general que estudia el convenio de libre tránsito.

Uno de los asesores jurídicos ha informado sobre algunas cuestiones de Derecho.

Se ha hablado también de la aplicación del convenio de libre tránsito a la colonial.

A las seis y media se ha reunido la Conferencia en sesión plenaria, para la discusión de los artículos protocolares de este mismo convenio.

Después de breve discusión han quedado aprobados el preámbulo y el artículo primero, en el que se declara que las partes contratantes aprueban este convenio.

Se ha fijado la fecha para firmar el convenio en 1.º de diciembre.

Se han discutido otros artículos, entre ellos, uno que se refiere a la fecha en que se pondrá en vigor, acordándose que sea tan pronto como quede ratificado por cinco Potencias.

¿QUE SERA?

Comunican de Tarrasa que en una casa de campo de las afueras de la ciudad se presentó un hombre con la cabeza ensangrentada, resultando ser Francisco Vila, de 48 años, y vecino de la casa de campo.

Fué trasladado a Tarrasa, donde fué asistido de una herida calificada de gravísima. Por su estado no pudo declarar, y por lo tanto, ignóranse las causas.

Las últimas noticias que se reciben respecto al estado del herido, son de que éste ha entrado en el período agónico.

Lo que dice el «Diario Universal»

El Sr. Martínez Anido manda sus padrinos al Sr. Prieto

El Diario Universal dice esta noche que el general Martínezz Anido, al tener noticias de que en la sesión del Congreso el señor Prieto había manifestado que el gobernador de Barcelona mantenía y pagaba al Sindicato libre, y no considerándose defendido con las palabras pronunciadas por el señor Bugallal en su discurso de contestación, confió a dos amigos suyos, generales residentes en Madrid, el honor de que en su representación pidieran explicaciones al señor Prieto. Los aludidos generales, estimando de suma gravedad el cometido que se les había confiado, no se atrevieron a obrar por sí solos y reclamaron el consejo de otros compañeros de más alta graduación, formándose un verdadero tribunal, compuesto por cinco tenientes generales, los cuales, después de examinar el caso, estimaron que no había lugar a entablar las negociaciones que el señor Martínez Anido había confiado a sus amigos, ya que su personalidad estaba muy por encima de lo que el señor Prieto había manifestado, y por tanto, que su honor no debía sentirse lesionado.

Consejo de ministros

A las cuatro y cuarto se reunieron los ministros en Consejo, en el domicilio del señor Allendesalazar. El Consejo duró hasta las siete y media.

Se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

Presidencia.—Se aprobó un expediente de expropiación de unos terrenos en Moril, para la construcción de un polígono de tiro.

Hacienda.—Se aprobaron varios expedientes, fijando la cantidad por que deben tributar varias Sociedades anónimas extranjeras.

Estado.—Dió cuenta el marqués de Lema, como en anteriores Consejos, del estado de la política internacional.

Guerra.—Se aprobaron expedientes para la terminación de las obras de los cuarteles del Cid y Hernán Cortés, de Zaragoza.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron dos expedientes: uno de indulto, conforme al artículo 29, y otro conmutando la pena de presidio correccional por la de destierro.

Fomento.—Se acordó entregar a la Compañía del Norte varios rieles y traviesas."

DE PROVINCIAS

NOTICIAS DE CASTELLON

Castellón.—En la madrugada del domingo descargó en esta capital una imponente tormenta de agua y piedra, inundándose los barrios extremos de la ciudad, saliendo la brigada de bomberos a prestar auxilio a los vecinos.

El pedrisco causó daños en el campo.

—En el cuartel de San Francisco se celebró con brillantez la jura de la bandera por los reclutas del regimiento de Tetuán; el general señor García Trejo presenció el acto.

Los socialistas de ésta, en Asamblea recién celebrada, han acordado ingresar en la Reconstructora de Viena.

—Se celebró con gran solemnidad la bendición de la campana "Ana", con destino a la torre-campanario de la iglesia arciprestal.

Actuaron de padrinos la esposa del alcalde y el gobernador civil señor Terrades.

UNA EXPLOSION

Lugo.—A la una y media de la madrugada ha hecho explosión un cartucho de dinamita, colocado junto a la pared de la casa de un industrial vecino de Fonsagrada, llamado don Francisco Quiñoa. No ocurrieron desgracias personales, siendo de gran importancia los daños materiales.

NOTICIAS DEL FERROL

Ferrol.—Ha fallecido el vicealmirante y ayudante honorario del Rey, señor Barrieri.

—Algunos elementos ferrolanos de gran valía han tomado a su cargo gestionar la pronta construcción de un ferrocarril del Ferrol a Santiago de Costiñar, ramal de grandísima utilidad, que uniría las dos bases navales del Ferrol y Vigo.

UN ROBO IMPORTANTE

Bilbao.—En un establecimiento de colchonería, establecido en la calle de Colón, entraron ladrones, apoderándose de numerosas piezas de seda y de gran cantidad de dinero.

El Congreso Socialista

Esta tarde, a las cuatro y media, comenzó la tercera sesión del Congreso socialista.

Respecto a la aprobación del acta de la sesión anterior, se acordó fuese aplazada hasta que los señores de los Ríos y Anguiano hicieran constar que reflejaba exactamente los informes que facilitaron a la Asamblea.

Se trató después de la comisión de credenciales, y más tarde el señor Muñoz Tomás pidió que se determinase con fijeza previamente el número de fuerzas socialistas representadas en el Congreso.

El señor Alvarez habló largamente, mostrándose partidario de adherirse a la Tercera Internacional, y en contra de esta adhesión habló luego el señor Largo Caballero, que continuó hablando en la sesión de la noche.

El discurso de Largo Caballero dió lugar a frecuentes interrupciones, incidentes de toda clase y alborotos.

Fueron examinados por el orador los 21 puntos de Moscú e impugnados con viveza.

Después del atentado contra el Sr. Dato

El juez especial señor Escalera continuó hoy tomando declaración a varios de los detenidos.

Respecto al florista Miranda, quería saber si lo fué presentado por otro a los autores del asesinato, ya que se sabe, y está comprobado, que el mencionado florista era muy amigo del anarquista Bajatierra.

Bajatierra será procesado, y ahora se pretende saber si cuando Ignacio Delgado estuvo en Eibar para adquirir las pistolas, estaba también el primero.

Por el alma del Sr. Dato

Comunican de Río Janeiro que en breve se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso del alma del señor Dato, organizados por las Sociedades españolas que residen en aquel Estado.

Presidirá nuestro representante en Río Janeiro, y asistirá delegación de aquel gobierno, cuerpo diplomático y colonia española.

DEL EXTRANJERO

Fallecimiento de la exEmperatriz de Alemania

Berlín.—A las siete y cuarto de esta mañana ha fallecido en Holanda la exEmperatriz de Alemania.

La huelga de mineros en Inglaterra

Londres.—El gobierno ha desmentido oficialmente que ningún soldado ni marino haya sido ocupado hasta ahora en las minas.

Los destacamentos militares que fueron enviados a distintas regiones tenían la misión de precaver desórdenes.

Las noticias oficiales añaden que se trabaja en 47 minas de segundo orden.

Homenaje a los soldados portugueses desconocidos

Lisboa.—Los féretros de los soldados desconocidos fueron sacados de la capilla ardiente del arsenal y colocados en carros de artillería.

Formaban guardia de honor fuerzas de los buques surtos en el puerto.

Inmediatamente de organizada la fúnebre comitiva, ésta se dirigió a la estación del Rocío, para embarcar los restos en un furgón que había sido preparado al efecto, con objeto de trasladarlos hasta el monasterio de Batalha.

Durante el trayecto, desde las aceras y desde los balcones, la muchedumbre arrojaba sobre los ataúdes una verdadera lluvia de flores.

Antes de ponerse en marcha el cortejo fueron colocadas multitud de palmas sobre los restos de los soldados desconocidos.

Presidían la comitiva todos los generales portugueses que estuvieron en la gran guerra, y detrás de ellos iban el mariscal Joffre, el generalísimo Díaz, el general Smith Dorriet y multitud de oficiales y muchos empleados.

El tren salió con destino al indicado monasterio de Batalha, después de rezarse en la estación un breve responso.

El general Smith Dorriet, que formaba parte de la comitiva en honor de los restos de los soldados desconocidos, es el gobernador militar de la plaza de Gibraltar.

Dicho general ha asistido a la ceremonia en nombre del gobierno británico.

El gobierno de los Estados Unidos estaba representado por los jefes y la dotación del buque de guerra "Chattonaga".

El Brasil designó como representante a su agregado militar en la embajada de París.

El exRey de Portugal don Manuel de Braganza estaba representado en la ceremonia fúnebre por el conde de Zamugosa.

Este último había rogado a todos sus amigos que no dejaran de asistir a ninguna de las ceremonias que se organicen en honra de aquellos gloriosos restos.

Las pérdidas del ejército griego

Atenas.—Un comunicado oficial dice que las pérdidas sufridas por el ejército griego desde el comienzo de la guerra, asciende a 600 muertos y 3.400 heridos.

Más sobre la huelga de mineros

Londres.—Los mineros han prometido no coaccionar a los obreros libres que se presenten a trabajar.

Se asegura que el número de estos últimos que se han presentado ascienden a varios miles.

Reapertura de las Cámaras

París.—Mañana reanudarán sus sesiones las Cámaras.

IMPRENTA DOMENECH, MAR, 29

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte